

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### REAL DECRETO



#### CONDECORACIONES

Número 1542/1978, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco,

al General de División (honorario) don Lorenzo Machado y Méndez Fernández de Lugo.

En atención a los méritos contraídos por el General de División (honorario) don Lorenzo Machado y Méndez Fernández de Lugo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

— El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del E. núm. 156, de 1-7-78.)

#### ORDENES

#### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

#### División de Organización



#### DEFINICION DE GUARNICIONES

7.490

Se amplía la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 6, de 1976), en el sentido de considerar como una sola guarnición las Plazas y Cantones siguientes:

##### 1.ª Región Militar

Madrid, Ciempozuelo, Torrejón, Valdemoro-Somosierra, Navacerrada.

Cáceres, Campamento de Santa Ana.

##### 2.ª Región Militar

Cádiz, Polígono Costilla, San Fernando, Campo Soto.  
San Roque, La Línea, Alceguiras, Tarifa.

Sevilla, El Coper, Las Canteras.  
Córdoba, El Higuerón.

##### 3.ª Región Militar

Murcia, Alcantarilla.

##### 4.ª Región Militar

Barcelona, Las Franquesas.

##### 5.ª Región Militar

Zaragoza, San Gregorio, Casetas, Ganrapinillos, Mozaibarba, Cadrete, V. Esteban.

Jaca, Sabiñánigo.  
Huesca, Barbastro.

##### 6.ª Región Militar

Santander, Santoña.

##### 7.ª Región Militar

Palencia, Quintana del Puente.

##### 8.ª Región Militar

Orense, El Cumial.  
Lugo, San Cibrao.  
La Coruña, Campelo.

##### Baleares

Palma de Mallorca, Inca, Manacor.  
Madrid, 26 de junio de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

#### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Ceses

Excemos. Sres.: Vengo en disponer cese como Director Delegado del Ser-

vicio de Economatos Militares del Ejército el General Intendente del Ejército, en situación de reserva, don Pedro Morales Armiño.

Lo que se comunica a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO,

Excmo. Sr. Subsecretario de Defensa.  
Excmo. Sr. Director de Acción Social del Ejército.—Excmos. Sres. ...

(Del B. O. del E. n.º 156, de 1-7-78.)

## Dirección de Enseñanza



### CURSO DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS

#### Designación de alumnos

7.491

Por haber superado las pruebas del Concurso-Oposición al que fueron admitidos por Orden de 19 de marzo de 1978 (D. O. número 63), se designan alumnos del referido Curso, para las Especialidades que se indican, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

#### Microbiología y Epizootiología

Comandante veterinario D. Fernando Gutiérrez Gutiérrez.

Capitán veterinario D. José Rodríguez Zazo.

#### Bromatología e higiene de los alimentos

Comandante veterinario D. Antonio Alvaro Pascual.

Capitán veterinario D. Antonio Ortiz de Orruño Basoco.

Otro, D. José Reigada Ibáñez.  
Teniente veterinario D. Manuel Sánchez Martín.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



### CURSO DE MANDO DE UNIDADES PARACAIDISTA

7.492

Se rectifica la Orden número 7.015, de 19 de junio de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 142), en su apartado 8, «pruebas físicas», en el sentido de que la nueva redacción de la prueba de resistencia es la siguiente:

Marchar ocho kilómetros por terre-

no llano, sin equipo, en cuarenta y cinco minutos.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### CURSO SUPERIOR DE APTITUD PARA EL MANDO DE UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES

#### Convocatoria

7.493

Se rectifica la Orden número 6.882, de 14 de junio (D. O. número 139), en su apartado 8, pruebas previas, en el sentido de que su párrafo sexto queda redactado de la siguiente forma:

Carrera 1.500 metros, terreno firme y variado, 500 puntos: cinco minutos, cincuenta segundos. Bonificación, 20 puntos por cada segundo menos. Penalización, 30 puntos por cada segundo más.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

### CURSOS DE ESPECIALIDADES HAWK MEJORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

#### Convocatoria

7.494

#### 1.—Cursos que se convocan

1.1.—De Mantenimiento de Apoyo de Radares de impulsos.

1.2.—De Mantenimiento de Apoyo de Radares de onda continua.

1.3.—De Mantenimiento de Apoyo de Lanzadores y Sistemas mecánicos.

#### 2.—Lugar de desarrollo

En la Escuela de Misiles y Municiones del Ejército de los EE. UU. Norteamérica (Readstone Arsenal. Alabama).

#### 3.—Fechas

3.1.—El Curso convocado en 1.1., del 5 de enero al 21 de septiembre de 1979.

3.2.—El Curso convocado en 1.2., del 23 de marzo al 14 de diciembre de 1979.

3.3.—El Curso convocado en 1.3., del 2 de marzo al 30 de octubre de 1979.

#### 4.—Número de plazas

4.1.—Para el Curso convocado en 1.1.: Una.

4.2.—Para el Curso convocado en 1.2.: Tres.

4.3.—Para el Curso convocado en 1.3. Dos.

#### 5.—Personal que puede solicitarlos

5.1.—Oficiales y suboficiales del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército (Mecánicos Electricistas de Armas).

5.2.—Suboficiales de la Escala Básica de Especialistas (Electrónicos de Armamento y Material).

5.3.—El Curso convocado en 1.3, además, puede ser solicitado por suboficiales de la Escala Básica de Especialistas (Mecánicos de Armas) y por caballeros alumnos, sargentos eventuales, en prácticas pertenecientes a la segunda Promoción de dicha Escala y de la misma especialidad.

#### 6.—Normas de carácter general

Las publicadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. número 2/1976) ampliadas por Orden de 9 de marzo de 1977 (D. O. núm. 59), con la siguiente matización:

6.1.—De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3. de las referidas normas, se exime a los peticionarios de la condición señalada en el apartado 4.2.1. de las mismas.

#### 7.—Condiciones específicas

7.1.—En el momento de formular su petición a los peticionarios deberá faltarles más de seis años y medio para cumplir la edad de retiro.

7.2.—Superar, con más de 70 puntos, una prueba de Inglés que se celebrará en el MAAG dos meses antes de la fecha señalada para la iniciación del Curso.

#### 8.—Preferencias

Se concederá preferencia a quienes se encuentren en posesión de alguna especialidad de Mantenimiento de los Sistemas Hawk Básico o Nike.

#### 9.—Plazo de admisión de instancias

9.1.—Quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los organismos que deban darle curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto núm. 1408/66 (D. O. núm. 148), debiendo además estampar en el dorso de cada instancia un sello de entrada con la fecha que ha tenido lugar y adelantar al Jefe de Cuerpo o Dependencia receptor de la instancia por Telegrama a la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), la remisión de las presentadas en fecha próxima a la terminación del plazo.

9.2.—En todo caso, las instancias, informadas y acompañadas de la Ficha de petición de cursos, deberán tener entrada en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), en el término de los cinco días siguientes a la expiración del plazo de presentación.

#### 10.—Devengos

10.1.—Los alumnos percibirán:

10.1.1.—Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado

para trasladarse desde la Plaza de su destino al aeropuerto de salida, caso de que éste no se encuentre en la guarnición de su destino.

10.1.2.—Iguales dietas y pasaporte, para reintegrarse a su destino una vez finalizado el Curso.

10.1.3. Dietas de viaje en el extranjero y pasajes de avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del Curso y regresar a España a su finalización.

10.1.4.—Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del Curso.

10.2.—Correrán a su cargo:

10.2.1.—Gastos de traslado de familiares si lo realizara.

10.2.2.—Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

### 11.—*Servidumbres*

El plazo forzoso de permanencia en activo a que se refiere el apartado 8.5. de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/1976), será de cinco años, contados a partir de la fecha de finalización del Curso. Madrid, 28 de junio de 1978.

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



## ACADEMIA GENERAL MILITAR

### Ingresos

7.495

Finalizados los exámenes de la fase escolar del curso selectivo para ingreso en la Academia General Militar, correspondiente a la convocatoria anunciada por Orden de 3 de enero de 1977 (D. O. núm. 12) y de conformidad con el apartado 8.4 de las Instrucciones que rigen la Orden de convocatoria, se publica a continuación la relación, por orden de puntuación alcanzada, de los aspirantes que se nombran caballeros cadetes de la promoción XXXVIII.

#### RELACION NUM. 1

#### Para Armas y Cuerpo de Intendencia

1. Hernando Garzón, D. Alberto.
2. Aradas Balbas, D. José.
3. Molla Ayuso, D. Ladislao (beneficio de ingreso).
4. Rodríguez Manjón-Cabeza, Juan.
5. Rexach López, D. Pablo.
6. López de Silanes Ciruc, D. Juan.
7. Corbacho Grande, D. Luis.
8. Arguñell Butría, D. Francisco.
9. Bernal Hernández, D. César Manuel.
10. Guerrero Gallego, D. Ignacio.
11. Plaza Bringas, D. Felipe de la.
12. Mari Puget, D. Miguel.
13. Ortiz Barrera, D. Rafael (sargento de Artillería, núm. 5.821).

14. Lizarán Ramos, D. Juan.
15. Gutiérrez Fiscal, D. José.
16. Vengara Melero, D. José Antonio.
17. Hernández Benito, D. Manuel Pablo.
18. Nadal Hidalgo, D. Fernando.
19. Sánchez San Venancio, D. Miguel Angel.
20. Cepeda Calatayud, D. Tomás.
21. Aparicio Sánchez, D. Luis.
22. Crespo García, D. Rafael.
23. Freire García, D. Andrés.
24. Moreno Moral, D. Blas.
25. Vilades Castillo, D. Antonio.
26. Oñiano Viñes, D. Juan José.
27. Ramallo de la Fuente, D. Jesús Carlos (sargento de Artillería, número 6.433).
28. Valero de la Muela, D. Juan.
29. García Sintés, D. Edmundo.
30. Villanueva Manrique, D. Horacio.
31. García Julia, D. Ignacio.
32. Penalba Barrios, D. Miguel.
33. Miguel de Lucas, D. Juan.
34. Antón Sastre, D. Antonio.
35. Díaz Abad, D. Julián (beneficio de ingreso).
36. Uzuquiano Camino, D. Fernando.
37. Cardo Díez, D. Eduardo.
38. García Vila, D. Rafael.
39. Gil Sanrador, D. Francisco (sargento de Caballería, núm. 1.779).
40. Sánchez Requejo, D. José.
41. Sancho Cáceres, D. Miguel.
42. Tarazona Morán, D. Enrique.
43. Lozano Serrano, D. Vicente.
44. López San Martín, D. Julián (sargento de Caballería, núm. 2.005).
45. Alonso Quiñones, D. Francisco José.
46. Mena Berrios, D. Juan.
47. Marina Alegre, D. Carlos.
48. Rodríguez Martínez, D. Vicente.
49. Palacios Zaforteza, D. Carlos.
50. Camarero Alenda, D. Santiago.
51. Quintas Arenas, D. Miguel.
52. Sánchez Herruzo, D. Agustín (sargento de Infantería, núm. 11.409).
53. Roizo Uceta, D. Juan Antonio.
54. Legaz García, D. Francisco (sargento de Artillería, núm. 6.137).
55. García Escobar, D. Manuel.
56. Gregorio Monmeneu, D. Jerónimo de.
57. García Tomás, D. Pedro Manuel (sargento de Ingenieros, número 3.442).
58. Hoyo Sanz, D. José Javier del.
59. Saz Díaz, D. Manuel.
60. Méndez Fuertes, D. Miguel Angel.
61. Ron Rodríguez, D. Jorge.
62. Pérez Herrando, D. Pedro.
63. Mahiques Malaves, D. Evaristo (sargento de Artillería, núm. 6.382).
64. Sucarrat Castells, D. Jorge.
65. Fernández Lanau, D. Pablo.
66. Izquierdo López, D. Juan.
67. Crespo Conesa, D. Domingo.
68. Lomas González, D. Gerardo.
69. Sánchez de Lara, D. Victor.
70. Bautista Pérez, D. Manuel.
71. Antón Duque, D. Joaquín.
72. López Díaz del Campo, D. Cesáreo.
73. Menéndez López, D. José.

74. Gracia Belda, D. José Antonio de.
75. Guillem Soler, D. Juan.
76. García Lidón, D. Jesús.
77. Rosell González, D. Salvador.
78. García y Pérez, D. Agustín.
79. Alvarez Bueno, D. Fernando.
80. Rodríguez de Viguri Escobar, don Emilio.
81. Vivas Gómez, D. Carlos.
82. Chapa Huidobro, D. Andrés.
83. Sáiz Vieario, D. Ignacio.
84. Carrasco Guerrero, D. Félix.
85. Crespo Fernández, D. Jesús.
86. Jiménez Garofano, D. José.
87. Jiménez Gómez, D. Cirilo.
88. Ramis Caldentey, D. Javier.
89. Matarredona Pareja, D. Francisco.
90. Suárez Martínón, D. Carlos.
91. Merlo González-Longoria, don Luis de.
92. Lafuente Mir, D. Lorenzo.
93. Jara Belarte, D. Angel.
94. Rodríguez Rodríguez, D. Gabriel.
95. Amaro Pérez, D. Pablo.
96. Ribera Solís, D. Adrián.
97. Guerrero Rodríguez, D. Luis.
98. Martínez Hereros, D. Francisco Javier.
99. Herrero de la Muela, D. Fernando.
100. Lorenzo Vázquez, D. Félix.
101. Guitián García, D. Alvaro.
102. Santodomingo Gil, D. Jesús María.
103. García Sillero, D. José.
104. Alonso Guerrero, D. Enrique.
105. Requesens Quer, D. Jorge.
106. López Barreiro, D. José.
107. Pérez Garido, D. Francisco.
108. García Barceló, D. José.
109. Izquierdo López, D. Miguel.
110. Aizpuru Díaz de Terán, don Luis.
111. Abía Sarmentero, D. Eduardo.
112. Marín Aparicio, D. Francisco.
113. González Eral, D. Ricardo.
114. Illán Romero, D. Ricardo.
115. Sánchez Tapia, D. Felipe.
116. Martín Escudero, D. Ricardo.
117. Aparicio Ferrón, D. Enrique.
118. Morales Castro, D. Eduardo.
119. Bodí Ribes, D. Juan.
120. Sánchez Alor, D. José.
121. Bañeres-Farrero, D. Vicente.
122. González Requena D. José Miguel.
123. Puig Valero, D. José.
124. Galán Lorenzo, D. Enrique.
125. Tejedor Doré, D. Luis.
126. Guasch Aguilar, D. Alfonso.
127. Torrijos Ezquerro, D. Carlos.
128. Castro Rodríguez, D. Arturo.
129. Falco Masot, D. Enrique.
130. Borja Izanardo, D. Emilio.
131. López Sánchez, D. Abelardo.
132. Hernández Zarattegui, D. Javier.
133. Secane Corco, D. Ramón.
134. Pardo de Satayana Gómez-Olea, D. José.
135. Luz Ratón, D. José María.
136. Fuentes García, D. José Matías.
137. Sánchez Hernández, D. Francisco.
138. Goyanes Martínez, D. Csar.
139. Vara de Rey Santillán, D. Félix.

140. Conquero Gago, D. Carlos.  
141. Cerezo Cruz, D. Juan.  
142. Ballesta Hernández, D. Marce-  
lino.  
143. Pascual Alfonso, D. José.  
144. Pérez García, D. Alberto.  
145. Millán Prieto, D. Gregorio.  
146. Castro Rodríguez, D. Emilio.  
147. Garrido Robres, D. Fernando.  
148. González Castel, D. José.  
149. Lamela Herrera, D. José Ma-  
nual.  
150. Fernández Pascual, D. Jesús.  
151. Zaragoza Pérez, D. José An-  
tonio.  
152. Ferré Ayala, D. Pablo.  
153. Guardia Biedma, D. Salvador.  
154. García Garzón, D. Adelardo.  
155. Ramírez Ceballos, D. Fran-  
cisco.  
156. Bonache Gutiérrez, D. Vicente.  
157. Avendaño Sanjuán, D. Anto-  
nio.  
158. Correa de la Peña, D. Euge-  
nio.  
159. Ochoa Palop, D. Rafael.  
160. Esteban Martínez, D. Fran-  
cisco.  
161. Huelín Martínez, D. José.  
162. Jorge Sotos, D. Roberto.  
163. Gómez de Salazar Mínguez,  
don José Ramón.  
164. Cámara Quintanar, D. Vicente.  
165. Ibáñez Revuelta, D. Fernando.  
166. Vielba Rivillo, D. Francisco.  
167. Montero Flores, D. Manuel.  
168. Gómez Martín, D. Juan.  
169. Blas Sanjuán, D. Francisco de.  
170. Gonzalo Gamir, D. Francisco.  
171. Duato Becerril, D. Emilio.  
172. Cuirao Miras, D. Enrique.  
173. Flores y Ambrosio, D. Fran-  
cisco.  
174. Rodríguez Mercadilla, D. Fran-  
cisco.  
175. Albarrán Rodríguez - Armijo,  
don Roberto.  
176. Alvarez Gómez, D. Jesús.  
177. Murillo Jiménez, D. Juan Car-  
los.  
178. Prados Herrada, D. Eduardo.  
179. Puerto Gómez, D. Juan.  
180. Rivas Moriana, D. Rafael.  
181. Gaya Curriel, D. Juan.  
182. Gómez Martínez, D. Santiago.  
183. Marcos Rodríguez, D. San-  
tiago.  
184. González Toledo, D. Alberto.  
185. Milla Martínez, D. José A.  
186. Manzano Lahoz, D. Jorge.  
187. Rueda Ratón, D. José.  
188. Crespo Sánchez, D. José.  
189. Cid Pérez, D. José.  
190. Chillón Modrego, D. Alfonso.  
191. Saz Vicente, D. Eusebio.  
192. Caderno Pampín, D. Ramón.  
193. Alvarez Baigorri, D. Javier.  
194. Osuna Sard, D. Fernando.  
195. Eroles Rodríguez, D. Santiago.  
196. Urapena Boixareu, D. Andrés.  
197. Zamorano González, D. José.  
198. Santiago Pacheco, D. Emilio.  
199. Guerrero Benavent, D. Joaquín.  
200. Angulo Madero, D. Tomás.  
201. Navas Agullar, D. Luis.  
202. Rodríguez Pastor, D. José Ja-  
vier.  
203. Alvarez de Toledo Alvarez de  
Builla, D. Ramón.  
204. Pita Ribas, D. Antonio.  
205. Gómez Santos, D. Miguel.  
206. Bellver Garrido, D. Lorenzo.  
207. Espíritu Navarro, D. César.  
208. San Antonio Demetrio, D. San-  
tiago.  
209. Seijo Flores, D. Francisco.  
210. Rosaleny Pardo de Santayana,  
don Francisco (beneficio de ingreso).  
211. Hermoso Martos, D. Francisco  
José.  
212. Rodríguez García, D. Alfonso.  
213. Mangiano Castel-Lary, D. Mi-  
guel.  
214. Herrero Nivelá, D. Leopoldo.  
215. Martínez Moreno, D. Juan  
José.  
216. Rodríguez Rodríguez, D. Die-  
go Pablo.  
217. Tuñón Nieto, D. Emilio.  
218. Valencia Feijoo, D. Fernando.  
219. Saldaña Sagredo, D. Francis-  
co Javier.  
220. Ruiz Sumalla, D. José Luis.  
221. Salvador Carande, D. Alberto.  
222. López Villarreal, D. Pedro.  
223. Palacios de Mier, D. Pedro.  
224. Cifuentes Alvarez, D. Juan.  
225. Bernardo Hernangómez, don  
Francisco.  
226. Díaz-Santos Morales, D. Pa-  
blo.  
227. Adán Campos, D. Javier.  
228. Nuño Frías, D. Manuel.  
229. Rodríguez Fraile, D. Fran-  
cisco.  
230. Osset Vicente, D. José.  
231. García Parra, D. Francisco.  
232. Molina Ortiz de Zázate, don  
Fernando de.  
233. Amat Martínez, D. José.  
234. Imaz Benesenes, D. Jesús.  
235. Pérez Vázquez, D. Manuel.  
236. Crespo Llordén, D. Francisco  
José.  
237. Guerrero Cantón, D. Francisco.  
238. Alvarez Marqués, D. Francisco.  
239. Díaz Jiménez, D. José Enrique.  
240. Serra Mari, D. Juan.  
241. Carrillo Hontoria, D. Víctor.  
242. Sánchez Pérez, D. Antonio.  
243. Santamaría Villascuerna, don  
Miguel Angel.  
244. García González, D. José.  
245. Goberna Caride, D. José.  
246. Barbasán Casas, D. Fernando.  
247. González Caso, D. Francisco.  
248. Lucas Lobo, D. Rafael de.  
249. Labrado Gómez, D. Guillermo  
(beneficio de ingreso).  
250. García Ena, D. Luis.  
251. López-Tarruella Bautista, don  
Juan (beneficio de ingreso).  
252. Andrade Pendrix, D. Carlos.  
253. Pérez García, D. Francisco.  
254. Sáez Nieto, D. José Luis.  
255. Moyano Hernández, D. José.  
256. Aparicio Cámara, D. Angel.  
257. Reyna Manso, D. José María  
de (beneficio de ingreso).  
258. González Gaitero, D. José Mi-  
guel.  
259. Fernández Ibarrondo, D. Fran-  
cisco.  
260. Menéndez García, D. Sergio.  
261. Cañete Gamarra, D. Fernando.  
262. Valencia Rodríguez, D. Al-  
fredo.  
263. Rodríguez García, D. José.  
264. Rodríguez Insausti, D. Fer-  
nando.  
265. López Cobo, D. Antonio José.  
266. Tirado Garabatos, D. Víctor.  
267. Santamaría Cebada, D. Simón.  
268. Aguirre Azaña, D. Francisco.  
269. Engo Nogués, D. Luis.  
270. Sobral Rodríguez, D. Santiago.  
271. Felez Abad, D. Doni-José.  
272. Pérez Palacios, D. Miguel.  
273. Ruiz Moreno, D. José.  
274. Vegas Molla, D. Fernando.  
275. Pita Pernas, D. José.  
276. Garzas Martín-Consuegra, don  
Francisco.  
277. Ramón Casado, D. Juan Anto-  
nio de.  
278. Piñana Martínez, D. Antonio.  
279. Barrios Aisá, D. Bienvenido  
(beneficio de ingreso).  
280. Torre Pablo, D. Guillermo  
de la.  
281. Poutas Alvarez, D. Benigno.  
282. Fernández Beneite, D. Fer-  
nando.  
283. Acevedo Espajo, D. Carmelo.  
284. Benjumada Montes, D. José.  
285. Méndez Monasterio, D. José  
Manuel.  
286. Práxedes García-Soldado, don  
Santiago.  
287. Recio Reina, D. Angel.  
288. Hernández Tortajada, D. Fran-  
cisco.  
289. Menéndez Fernández, D. Ra-  
món José.  
290. Ortega García, D. Julio.  
291. Díaz Vega, D. Miguel Angel.  
292. Barrado Díaz, D. Juan.  
293. Prada Fernández, D. José.  
294. Quintero Villarroya, D. José.  
295. San Bernabé Martín, D. Ra-  
món de.  
296. Corte García, D. Jesús de la.  
297. Fernández Sánchez, D. Pau-  
lino.  
298. Rodríguez Bellas, D. Javier.  
299. Moreo Ripol, D. Luis.  
300. Modroñal Ana, D. José.  
301. Morán de León, D. Miguel.  
302. Martín Hernández, D. Juan.  
303. Rodríguez Martín, D. César.  
304. Martínez Gimeno, D. Ernesto.  
305. Martín Casado, D. Manuel.  
306. Castañeda Salvador, D. Adolfo.  
307. Barco Gorostegui, D. Juan (be-  
neficio de ingreso).  
308. Padilla Velázquez-Gaztelu, don  
Rafael.

## RELACION NUM. 2

## Para el Cuerpo de la Guardia Civil

1. Fernández Domínguez, D. Ma-  
nuel.
2. Jar Couselo, D. José.
3. Ciudad Carmelo, D. José Anto-  
nio.
4. Parrilla Sancho, D. Alfonso.
5. Barreiro Sanmartín, D. Fran-  
cisco.
6. Baeza Sánchez, D. Ramón.
7. Coronel Espina, D. Francisco.
8. Hernández Castillo, D. Luis.
9. Ahedo Asensio, D. Antonio.
10. Gil Portilla, D. José.
11. Alonso Miranda, D. Angel.
12. Martínez García, D. José.
13. Esteban Gutiérrez, D. Francisco.

14. Domínguez Fernández, D. Germán.
15. Gómez Rodrigo, D. Juan.
16. Cabezas Martínez, D. Enrique.
17. Montoya Vicente, D. Manuel.
18. Muñoz Paredes, D. José Antonio.
19. Gutiérrez Hernández, D. Julio.
20. Martínez-Raposo Piedrafita, don Juan Bautista.
21. Arranz Vicario, D. Ricardo.
22. Esteban Pérez, D. Francisco.
23. Villalón Utiel, D. José.
24. Cereceda Malumbres, D. Juan.
25. Trenado Pacha, D. Antonio.
26. Criado García-Legaz, D. José Ignacio.
27. Sualdea Martín, D. Francisco Javier.
28. Crespo Romero, D. Carlos.
29. Garrido Roca, D. Pedro.
30. Anadón Martínez, D. José.

Los designados efectuarán su incorporación a la Academia General Militar a las diez horas del día 1 del próximo mes de septiembre, provistos de los efectos de uniforme y equipo que la Dirección de la Academia les proveerá oportunamente, efectuando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1978

El Teniente General  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

## Dirección de Personal



### ESTADO MAYOR

#### Vacantes de destino

7.496

Libre designación.

Una de coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas, para Director de la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérica).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

7.497

Libre designación.

Una de teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de

Armas», existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



### INFANTERIA

#### Agregaciones

7.498

Por necesidades del servicio, se proroga la agregación concedida por Orden de 2 de enero de 1978 (D. O. núm. 7), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle, al Gobierno Militar de Mallorca, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Monserrat Marco (2090), disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

7.499

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderles, a los Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan.

*Al Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria*

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Melquiades Rico Eguibar (2576), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 23 de enero de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 20).

*Al Gobierno Militar de Barcelona*

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Desojo Aznar (4318), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. Prórroga a la agregación concedida por Orden de

23 de enero de 1978 (D. O. núm. 20).

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

7.500

A efectos de cumplir las condiciones de mando que para el ingreso en la Escala auxiliar determina el artículo 77 de la Orden de 6 de marzo de 1973 (D. O. núm. 55), pasa agregado a la Unidad que se indica el suboficial de Infantería que se relaciona.

*A la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT II*

Brigada D. Rafael Fernández Fernández (9928), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar. Desde el 16 de junio de 1978 al 16 de junio de 1979.

La citada agregación es sin derecho al percibo de devengo alguno diferente a los que le correspondan en su Unidad de destino.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Retiros

7.501

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 2 de septiembre de 1978, coronel D. Rafael Rodríguez Velasco (1807), con destino en la Subinspección de la 2.ª Región Militar y Gobierno Militar de Sevilla.

Día 4 de septiembre de 1978, comandante D. León Luengo Rincón (6057), con destino en el Patronato de Huérfanos de Tropa.

Día 7 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Mariano Fernández Rodríguez (5404), destinado como juez del Juzgado Militar Eventual de Palencia, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 8 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Mariano Alonso Mediero (5200), con destino en el Museo del Ejército, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único

co de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 9 de septiembre de 1978, coronel D. Amador Palacin Martínez (2018), en situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Día 9 de septiembre de 1978, coronel D. Francisco Santamaría Espiga (2663), destinado como juez del Juzgado Militar Eventual de Toledo.

Día 12 de septiembre de 1978, coronel D. Juan Roldán Cruz (2294), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. de la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Día 12 de septiembre de 1978, comandante D. Juan Romero Vázquez (6072), con destino en la Junta Local de Contratación de Ceuta.

Día 13 de septiembre de 1978, coronel D. Angel Galván Hernández (1840), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Día 19 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Paulino González Martínez (3066), en situación de reemplazo por enfermo en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

Día 19 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Jorge Vázquez Fernández (5164), destinado como juez del Juzgado Militar Eventual de Vigo, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 23 de septiembre de 1978, coronel D. Demetrio Galán Garcés (3501), con destino en la Junta Regional de Contratación de la 3.ª Región Militar.

Día 23 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Germán Diego Calzada (3364), destinado en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Dirección de Apoyo al Material), al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 24 de septiembre de 1978, coronel D. Aurelio Ferreiro Quiroga (2772), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Día 25 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Ramón García Celia (4227), destinado en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 27 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Diego Castanero Sánchez (4088), destinado como ayudante secretario del Teniente General en la reserva D. José Augusto Gómez-Castrillón, Director del Museo del Ejército, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo

único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Quedando pendientes del haber pasado que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Situaciones

### 7.502

Por no haber superado las pruebas previas correspondientes al XXII Curso Superior para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, al que fue convocado por Orden de 3 de septiembre de 1977 (D. O. número 206), y a lo que se comprometió a ser destinado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de provisión de vacantes actualmente en vigor, causa baja en la Compañía de Operaciones Especiales número 81 el sargento de Infantería don Fermín Nieto Iglesias (11.965), quedando disponible en Orense y agregado al Regimiento de Infantería Zamora núm. 8 por un plazo máximo de seis meses. El cese de esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Servicios Civiles

### Ascensos

### 7.503

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1.º del apartado C) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se concede el empleo de coronel honorario de Infantería, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los tenientes coroneles de la citada Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Fernando Rancano Ruiz (4237), con antigüedad de 25 de enero de 1978, en situación de «en Expectativa de Servicios Civiles» en la 4.ª Región Militar, plaza de Lórida; continúa en la misma situación.

Otro, D. Ricardo Parody Giménez (4261), con antigüedad de 27 de enero de 1978, en situación de «en Servicios Civiles, consolidado», en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla; continúa en la misma situación.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Retiros

### 7.504

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 6 de septiembre de 1978, comandante D. Luis Vernetta Villalva (5306), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Día 12 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Justo Gómez Redondo (4482), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 13 de septiembre de 1978, comandante D. José Herrera Fernández (3418), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), en la 9.ª Región Militar, plaza de Jaén.

Día 14 de septiembre de 1978, comandante D. Alberto Paños Martínez (4714), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Día 21 de septiembre de 1978, capitán D. Mateo Bezares Peña (7025), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón de la Plana.

Día 29 de septiembre de 1978, teniente coronel D. Tomás Hurtado Raposo (2764), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa», en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291).

Día 30 de septiembre de 1978, teniente coronel D. José Riera Cavaller (2535), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado), en Baleares plaza de Palma de Mallorca, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291).

Quedando pendientes del haber pasado que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Situación de reserva

### Retiros

### 7.505

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fe-

ojas que se indican pasen a retirados los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Día 4 de septiembre de 1978, teniente coronel honorario D. Luis Nieto (1833), en situación de reserva en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Día 9 de septiembre de 1978, comandante honorario D. Agustín Hernández Gallardo (4587), en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Día 15 de septiembre de 1978, comandante honorario D. Francisco Serrano Palacios (5426), en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Día 21 de septiembre de 1978, teniente coronel honorario D. Julio García Agustín (2231), en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Día 23 de septiembre de 1978, comandante honorario D. Antonio Montero de la Sierra (3723), en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## LA LEGION

### Retiros

#### 7.506

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes y oficiales legionarios, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 8 de septiembre de 1978, comandante D. Antonio Benítez Martín (96), en situación disponible y en la U. D. E. N. E. de la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Día 11 de septiembre de 1978, teniente D. Felipe Blanco Figueroa (279), con destino en la Subinspección de La Legión.

Día 13 de septiembre de 1978, teniente D. Manuel Sánchez Trigo (332), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. de la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Día 25 de septiembre de 1978, comandante D. Enrique Fernández Valerio (87), en situación de disponible y en la U. D. E. N. E. de la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Ascensos

#### 7.507

Por existir vacante, y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión, se asciende al empleo que se especifica a los suboficiales y cabos primeros legionarios que a continuación se relacionan; quedan en la situación y guarnición que se cita.

#### A brigada

Sargento primero D. Antonio Jimena Sánchez (1979), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, con antigüedad de 28 de junio de 1978; queda en la situación de disponible y, por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino. Escalonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

#### A sargento

Cabo primero Lorenzo Sánchez Rumbero (2116), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, con antigüedad de 21 de junio de 1978; queda en la situación de disponible y, por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino. Escalonándose, con el número 2.392, a continuación del sargento legionario D. Bienvenido Ruiz Buigas.

Otro, D. Antonio Albarracín Ros (2066), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, con antigüedad de 28 de junio de 1978; queda en la situación de disponible y, por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregado a su Unidad de procedencia hasta que obtenga nuevo destino. Escalonándose, con el número 2.393, a continuación del anterior.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CABALLERIA

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### 7.508

Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados por Orden 6.966/141/78, de 22 de junio, queda anulada a todos los efectos la Orden 7.035/142/78, de 23 de junio, por la que el coronel de Caballería, Escala activa, D. Modesto Valenzuela Martín (636), pasaba al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Ayudantes

#### 7.509

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Ricardo Oñate de Pedro, Jefe de la Brigada de Caballería Jarama y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Salamanca, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Batalla y Montero de Espinosa (1282), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 7.510

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Eduardo de Loma Aufrán, 2.º Jefe de la Comandancia General de Melilla, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Luis Martín González (1332), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado a la Comandancia General.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

### Retiros

#### 7.511

Por haber ascendido al empleo de alférez especialista paradista por Orden de 7.038/142/78, de 19 de junio, el subteniente de la citada especialidad D. Belarmino Laviada Frieira (106), con destino en el Sexto Depósito de Sementales, queda sin efecto su retiro por edad, publicado por Orden de 31 de mayo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 125).

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Servicios Civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### 7.512

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 26 de junio de 1978 la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Caballería (E. A.) D. Carlos Viloca Casas (830), en expectativa de Servicios Civiles en Sevilla, quedando en igual situación y residencia.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## ARTILLERIA

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

**7.513**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de junio de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique de la Vega Viguera (987), del Mando del Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, quedando disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura de Artillería de dicha Región por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este cambio de situación produce vacante, que se da al ascenso.

Madrid, 29 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

**7.514**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 156), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 28 de junio de 1978, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Rodríguez Ventosa (1871), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Academia por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante, que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 29 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.515**

Por reunir las condiciones exigidas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 21/76 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 179), se ascienden a coronel, con antigüedad de 28 de junio de 1978, a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a

continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que se indican:

Don Juan Alfonso Pérez (1860), de la Academia de Artillería, Sección de Costa, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Don Juan Rodríguez Hernanz (1861), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, en vacante de cualquier Arma, quedando disponible en la guarnición de Sevilla y agregado a la Jefatura de Artillería de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso, continuando como Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas núm. 212 hasta la incorporación de su relevo o, en su defecto, hasta el 30 de septiembre de 1978.

Don Fernando Royán Páez (1865), de la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar, en vacante del Arma, quedando disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Jefatura por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Don Angel Santigosa Mejías (1866), Comandante militar del Castillo de Santa Catalina (Cádiz), en vacante de cualquier Arma, quedando disponible en la guarnición de Cádiz y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 29 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

**7.516**

Se rectifica la Orden 7.108/143/78 en el sentido de que el actual destino del General de Brigada de Artillería D. José Pérez Hervella es en la Dirección de Industria y Material de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico, para Jefe de Adquisiciones, y no como en la misma se decía.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Situaciones

**7.517**

Por haber cesado en Servicios Especiales, Grupo de «Destinos de Interés Militar», como jefe provincial de Tráfico de Oviedo, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fer-

nando Fernández-Ladreda García-San Miguel (2234), pasa a la situación de disponible, a partir del día 21 de febrero de 1978, a la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, p u e d a corresponderle, y por un plazo máximo de seis meses.

El pase a esta situación produce contravacante.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

**7.518**

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 243), y normas para la aplicación del mismo, aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259), y de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales de la Escala de mando del Arma de Artillería al comandante auxiliar de Artillería D. Francisco Pons Vidal (739), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado a la Plana Mayor de la Agrupación Logística núm. 6, esc a l a fonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64).

El citado jefe pasa a la situación de disponible y agregado a la citada Unidad en las condiciones que se señalan en la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 252), quedando sujeto a las condiciones y preceptos que regulan la Escala especial de jefes y oficiales.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Matrimonios

**7.519**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Santiago Amado Loriga de Arvizu (5171), del Regimiento de Artillería de Campaña número 28, con doña María Josefa Carnero López.

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA





## INGENIEROS

### Ascensos

**7.520**

La Orden de 10 de abril de 1978 (D. O. núm. 83), por la que se ascendía al empleo de teniente coronel al comandante de Ingenieros (Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Guitart Poch (1563), se entenderá ampliada en el sentido de que la agregación concedida en la misma, hasta el 30 de junio de 1978, queda prorrogada a partir de dicha fecha hasta el 10 de octubre de 1978, en vacante de clase C, tipo 9.º, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.  
Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ayudantes

**7.521**

Se nombra ayudante secretario del Teniente General D. Mariano Fernández Gavarrón, en situación de reserva, al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Feito López (1424), de ayudante de campo del Auditor General D. Angel Doña Manera.  
Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Declaración de aptitud

**7.522**

Terminado el Curso de Aptitud para el ascenso a jefe convocado por Orden de 6 de junio de 1977 (D. O. núm. 131), han resultado aptos en el mismo los capitanes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Damián Vargas Elejande (1948).  
Don Alfredo García Sanz (1949).  
Don José Ruiz Quiñones (1950).  
Don Jesús Martialay Romero (1951).  
Don Manuel Silvestre Berzosa (1952).  
Don José Anel Pavón (1953).  
Don Alfredo Prieto Hernández (1954).  
Don José Arbones Segura (1955).  
Don José Altozano Poradada (1956).  
Don Alejandro Lastres Lens (1957).  
Don Juan Avila Zamora (1958).  
Don Juan González Ruiz (1960).  
Don Juan Gil Gautier (1961).  
Don Bartolomé Capó Riera (1963).  
Don Armando Sánchez Soto (1964).  
Don Manuel Caracena Díaz (1966).

Don Ramón Ferrer Muñoz (1967).  
Don Miguel Pereyra Reverón (1970).  
Don José Alba García (1971).  
Don Ignacio Zabalza Liroz (1974).  
Don Pedro Parra Juez (1975).  
Don Agapito Pazos González (1977).  
Don Francisco Liébana Urdiales (1978).  
Don Adolfo Dalda Mourón (1980).  
Don Vicente Jubrias Berlanga (1981).  
Don Edelmiro Maeso Crespo (1982).  
Don José Pérez González (1983).  
Don Salvador Jiménez Sánchez (1984).  
Don Miguel Suárez Pallerol (1986).  
Don Antonio de Pedro Marín (1987).  
Don José Rodríguez Ausín (1988).  
Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Matrimonios

**7.523**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. número 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Roche Beltrán (2394), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4, con doña Gema Gutiérrez López.  
Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Bajas

**7.524**

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 46/1977, de 15 de octubre (D. O. del Ejército núm. 237), sobre amnistía y vista la solicitud formulada por D. Valentín Ortega Turrientes, que causó baja en el Ejército siendo sargento de Ingenieros, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 1138/38, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las leyes de 12 de julio de 1940 y de 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.  
Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Servicios-Civiles

#### Empleos honorarios

**7.525**

Por reunir las condiciones señaladas en el párrafo primero del

apartado c) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958, se concede el empleo de teniente coronel honorario, con antigüedad de 5 de noviembre de 1975, al comandante de Ingenieros (E. A.), grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en situación de «en servicios civiles», D. Antonio Manrique Alonso (901), actualmente retirado según Orden de 4 de agosto de 1977 (D. O. núm. 177).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Situaciones

**7.526**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163) y Decreto de 23 del mismo mes y año (D. O. número 180), así como por la Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253), se concede a petición propia, el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles», al comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Mesa Miro (1711), del Servicio de Informática de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, fijando su residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

**7.527**

Como continuación a la Orden 6.800/137/78 de 12 de junio y con arreglo a cuanto determina el artículo 33 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), pasa destinado con carácter voluntario al 3.º Escalón del Parque y talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar, el sargento especialista, mecánico electricista de Transmisiones D. José Domínguez Jorge (431), del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35.  
Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INTENDENCIA

### Vacantes de destino

**7.528**

Clase B, tipo 5

Academia General Militar, Zaragoza.

Una de comandante de Intendencia de la escala activa para la sección de Intendencia, profesor, incluida en el grupo VI del baremo publicado en el Diario Oficial núm. 104 de 8 de mayo de 1976, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de tecnología de subsistencias.

Esta vacante está comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º factor 0,06 del apartado 3.2. de la Orden de 3 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## SANIDAD MILITAR

### Vacantes de destino

**7.529**

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Ascensos

**7.530**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 9 de junio de 1978, a los jefes médicos, escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica.

### A coronel médico

Teniente coronel médico D. Joaquín Álvarez Astor (671), del Hospital Militar de Alicante, en vacante de su cuerpo clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de medicina interna, asignada al baremo de especialidades médicas, quedando en la situación de disponible en la Guarnición de Alicante y agregado al Gobierno Militar de dicha Guarnición, por un plazo máximo de seis meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

### A teniente coronel médico

Comandante médico D. Enrique Remartínez Buera (946500), del Hospital Militar de Melilla, en vacante de su cuerpo clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977). Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**7.531**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 13 de junio de 1978, al capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar, don Felipe Marín Carrasco (1311), del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», en vacante de su cuerpo, clase B, tipo 5.º, con exigencia del diploma de Estomatología, asignada al baremo de Especialidades Médicas, quedando confirmado en su actual destino por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977). Este as-

censo produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Antigüedad

**7.532**

La Orden 6.808/137/78, de 13 de junio, por la que se ascendía al empleo inmediato superior al capitán médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Carretero de Miguel (1310), queda modificada en el sentido de que la antigüedad en el empleo actual que se le asigna es la de 9 de junio de 1978.

Madrid, 27 de junio de 1978.

## Escala de complemento

### Bajas

**7.533**

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, ha fallecido en la plaza de Barcelona el alférez de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jorge Esteller Esteller, perteneciente al reemplazo de 1948.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VETERINARIA MILITAR

### Vacantes de destino

**7.534**

De clase C, tipo 7.º Indistinta.

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel veterinario de la Escala activa, existente en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, para jefe de Detall (Madrid).

Esta vacante es indistinta para tenientes coroneles y comandantes a los solos efectos de petición y adjudicación de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

### Destinos

7.535

Para cubrir la vacante de suboficial especialista auxiliar de Veterinaria existente en la 1.ª Comandancia móvil de la Guardia Civil (Madrid), anunciada en 2.ª convocatoria por Orden de 8 de mayo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 107), de clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario, al sargento especialista auxiliar de Veterinaria D. Máximo Gallego Martínez (899), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapilés núm. 62. Madrid, 28 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA



## OFICINAS MILITARES

### Vacantes de destino

7.536

Clase C, tipo 7.º

Dos para oficiales o ayudantes de Oficinas Militares existentes en la Dirección de Servicios Generales del Ejército. Madrid.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por oficiales de la Escala especial de mando, con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/1974.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

7.537

Clase C, tipo 7.º

Dos para oficiales o ayudantes de Oficinas Militares existentes en la Secretaría General de la Jefatura Superior de Personal del Ejército. Madrid.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por oficiales de la Escala especial de mando, con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/1974.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## MUSICAS MILITARES

### Vacantes de destino

7.538

Como continuación a la Orden núm. 6.818/137/78

De provisión normal.

Clase C, tipo 9.º

Para músicos de tercera o cabos.

En la Academia General Militar (Zaragoza).—Una de flauta, dos de clarinete, una de sax-tenor, una de trompeta y una de trombón.

En la Academia de Infantería (Toldeo).—Una de flauta, una de sax-alto y dos de clarinete.

En el Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona).—Una de flauta.

En el Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao).—Una de trompeta, una de trompa y una de bajo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 28 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de mando

7.539

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para el mando de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar, Valladolid, con las preferencias siguientes:

1.ª Especialistas de Automovilismo.

2.ª Aptos en Automovilismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Vacantes de destino

7.540

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Estudiantes «Generalísimo Franco», Madrid, para secretario.

Esta vacante podrá ser solicitada por tenientes coroneles, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por comandantes de la Escala especial de mando que hayan rebasado cincuenta y seis años de edad y por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que reúnan las condiciones de aptitud para el ascenso, que por este orden podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

### Segunda Jefatura



## SERVICIO DE NORMALIZACION

### Relación de normas de obligado cumplimiento en el Ejército

7.541

A propuesta del Servicio de Normalización, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.º de la Orden de 8 de abril de 1958 (D. O. número 79), y apartados 4.132 y 7.1 del

vigente Reglamento de Normalización Militar, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 27 de octubre de 1965 (D. O. núm. 255), pasarán a integrar la «Colección de Normas Españolas de obligado cumplimiento en el Ejército» las Normas del Instituto Nacional de Racionalización y Normalización (UNE) y las del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), que a continuación se relacionan, y que han sido revisadas por los mismos, así como la anulación de las UNE que también se relacionan:

a) Normas UNE revisadas:

5 002-75 (parte I). Reglas para el empleo de las unidades del sistema internacional de unidades y de sus múltiplos y submúltiplos decimales. Generalidades.

5 002-75 (parte II). Reglas para el empleo de las unidades del sistema internacional de unidades y de sus múltiplos y submúltiplos decimales. Unidades cuyo uso se recomienda.

7 018-75. Reglas para expresar algunas especificaciones numéricas de los ensayos de materiales.

10 004-77. Bujía de encendido tipo M14X1,25, con asiento plano.

10 010-77. Borne para bujías de encendido.

18 002-76 (parte I). Cadenas de rodillos de precisión para transmisiones, ruedas y aletas. Cadenas.

18 005-78. Engranajes cilíndricos. Módulos para mecánica general y mecánica pesada.

18 033-78. Engranajes. Símbolos de las características geométricas.

18 077-76. Poleas para correas planas de transmisión. Diámetros.

18 112-78. Engranajes cónicos rectos. Datos a figurar en los planos.

26 159-77. Avisadores electroacústicos para los vehículos. Norma de calidad.

27 564-77 (VII). Semi-aro para válvulas cortafuegos.

34 400 h5. Métodos de ensayo de la harina de trigo. Determinación de la humedad.

34 400 h7. Métodos de ensayo de la harina de trigo. Determinación de la proteína.

34 400 h8. Métodos de ensayo de la harina de trigo. Determinación de las cenizas.

36 004-75. Aceros. Definición y clasificación.

36 011-75. Aceros no aleados para temple y revenido.

36 015-77. Aceros para muelles conformados en caliente y tratados térmicamente.

36 016-75. Acero inoxidable, forjados o laminados, de uso general.

36 072-75 (parte I). Aceros aleados para herramientas para trabajo en frío.

36 542-76. Productos de acero. Cuadrado laminado en caliente. Medidas y tolerancias.

37 201-77. Plomo. Definiciones y calidades.

37 104-77. Aleaciones Cu-Zn C-61XX. Chapas y bandas laminadas en frío. Medidas, tolerancias características

mecánicas y condiciones técnicas de suministro.

37 105-77. Cobres C-11XX. Chapas y bandas laminadas en frío. Medidas, tolerancias, características mecánicas y condiciones técnicas de suministro.

38 601-77. Aleaciones de magnesio para forja. Equivalencias oficiales.

38 602-77. Aleaciones de magnesio para forja. Equivalencias comerciales.

40 004-75. Determinación de la carga de rotura y del alargamiento de rotura de un hilo.

40 014-75. Indicación del sentido de la torsión en los hilos y otros textiles lineales.

40 018-75. Designación de los hilos.

49 306-75 (parte I). Envases metálicos para conservas y semiconservas de pescado. Envases redondos.

49 502-75 Botella de seis estrellas de 1 l.

58 203-75. Aparatos de manutención continua. Reglas generales relativas a los aparatos para graneles sólidos o cargas aisladas.

58 402-77. Carretillas de manutención. Ruedas, medidas y capacidades de carga.

b) Normas INTA revisadas:

15 02 24 A. Penetración de grasas lubricantes.

15 07 28 A. Par de torsión de grasas a baja temperatura.

Estas revisiones anulan a las ediciones anteriores de la misma numeración, que deberán ser retiradas de las colecciones correspondientes.

c) Por haber sido anuladas por el Instituto Nacional de Racionalización y Normalización las Normas UNE que forman parte de la «Colección de Normas Españolas de obligado cumplimiento en el Ejército», y que se citan a continuación, procede también su anulación, las cuales deberán ser retiradas de las colecciones correspondientes:

1 033 (1.ª revisión). Dibujos. Líneas.

1 034 h2. Dibujos. Escritura vertical para rotulaciones. Ejemplo. Pauta.

1 036. Dibujos. Líneas de rotura, cortes, superficies cortadas.

7 023. Determinación cuantitativa del magnesio en las piezas de aluminio y de sus aleaciones.

7 025 (1.ª revisión). Determinación cuantitativa del silicio en las piezas de aluminio y de sus aleaciones con bajo contenido de silicio.

7 026. Determinación cuantitativa del titanio en las piezas de aluminio y de sus aleaciones.

7 047. Determinación cuantitativa del hierro en las piezas de aluminio y de sus aleaciones.

7 048. Determinación cuantitativa del cobre en las piezas de aluminio y sus aleaciones.

17 030 h1. Rosca métrica. Medidas para tornillería. Serro de paso grueso. Serie A.

36 010 (2.ª revisión). Aceros finos al carbono y aleados. Generalidades.

36 020 (2.ª revisión). Aceros finos. Manufactura, suministro y recepción.

36 112. Fundiciones Maleables. Definiciones y clasificación.

36 535. Productos de acero. Angulos cameros.

36 546. Productos de acero. Redondo para tornillería, remaches y ejes, o para calibrar.

37 117. Cuzín. Tubos estirados, sin soldadura. Medidas.

Por el Servicio de Normalización de la Segunda Jefatura de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 8 de abril de 1958 (D. O. número 79) y Orden de 17 de marzo de 1971 (D. O. núm. 66) y apartado 7.61 del vigente Reglamento de Normalización Militar.

Madrid, 27 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares



### Beneficios de ingreso en la Academia de Sanidad Militar

7.542

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12 (apartado 7.º) de la Ley 15/1970 (D. O. número 176) y la corrección publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307/70, y la Orden Ministerial de fecha 30 de diciembre de 1970 (DIARIO OFICIAL núm. 11/71), de Reconcompensas de las Fuerzas Armadas, se conceden los Beneficios de Ingreso y Permanencia con examen de suficiencia sin cubrir plaza para tomar parte en la convocatoria de ingreso en la Academia de Sanidad Militar a D. Federico Gómez de Salazar Girón, hijo del Teniente General D. Federico Gómez de Salazar y Nieto, Capitán General de la 1.ª Región Militar, en posesión de la Medalla Militar Individual.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Ascensos

7.543

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. nú-

mero 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Zonas que para cada uno se indica:

Teniente D. Samuel Rodríguez López (21.287.300), de la 311 Comandancia (Valencia), con la de 25 de junio de 1978, en la 3.ª Zona y agregado a la indicada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

Otro, D. Manuel Matías Iglesias (6.862.672), de la 141 Comandancia (Toledo), con la de 28 de junio de 1978, en la 1.ª Zona y agregado a la indicada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

Otro, D. Antonio Caro Hidalgo (11.616.291), de la 622 Comandancia (Zamora), con la de 23 de junio de 1978, en la 6.ª Zona y agregado a la indicada Comandancia por un plazo máximo de seis meses.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 28 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.544

La Orden núm. 7.140, de fecha 20 del actual (D. O. núm. 143), por la que se ascendía al empleo de brigada, entre otros, al sargento primero de la Guardia Civil, D. Manuel Pérez de la Iglesia (10.462.413), de la 512 Comandancia, Palencia, quedando agregado a la misma, se rectifica, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de quedar confirmado en su actual destino, por aplicación de lo dispuesto en el apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, en clase B, tipo 4.º y con el carácter de voluntario.

Madrid, 27 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO.

### 7.545

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, se concede dicho empleo, con antigüedad de 15 de junio de 1978, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen, hasta obtener destino definitivo, excepto para los que se señale otra situación.

Cabo primero D. Emilio González Álvarez (24.532.302), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Laurentino Carro Berciano (10.144.422), de la 651 (Oviedo).

Otro, D. Jesús Ortega Muñoz (31.525.337), de la 253 (Ceuta).

Otro, D. Lorenzo Jiménez Blanco (30.169.650), de la 321 (Murcia), Tráfico.

Otro, D. Manuel Iglesias Méndez (31.217.325), de la 421 (Tarragona), Tráfico.

Otro, D. Manuel Orellana Velasco (29.971.086), de la 251 (Málaga).

Otro, D. Guillermo Marín Heras (16.762.797), de la 521 (Pamplona), Tráfico.

Otro, D. Salvador Merchán Jorge (11.675.564), de la 111 (Madrid), Tráfico.

Otro, D. Rogelio Martín Roncero (7.438.596), de la 222 (Cáceres).

Otro, D. Luis González Gudíño (978.774), de la 521 (Pamplona), Tráfico.

Otro, D. José Fuentes Núñez (29.272.733), de la 212 (Huelva).

Otro, D. Juan Lacosta Vaquero (1.632.160), de la 431 (Zaragoza).

Otro, D. Aurelio Gómez Rodríguez (6.838.091), de la Academia Especial.

Otro, D. Antonio Cabrera Zafra (23.590.870), de la 311 Comandancia (Valencia).

Otro, D. Daniel Fernández Arias (29.606.107), de la 261 (Granada), Tráfico.

Otro, D. Vicente Tejeiro Torres (76.090.674), de la 212 (Huelva).

Otro, D. Maximino Arribas del Amo (3.316.385), de la 331 (Castellón).

Otro, D. Antonio Lara Molina (25.792.885), de la 311 (Valencia).

Otro, D. Manuel Izquierdo Martínez (20.744.055), de la Plana Mayor del 33 Tercio (Castellón), quedando confirmado en su actual destino, por aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, en vacante clase C, tipo 9.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Alfredo Poley Bermúdez (282.391), de la 251 Comandancia (Málaga).

Otro, D. Francisco Batalla Morgado (7.029.133), de la Agrupación de Destinos.

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.546

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen, hasta obtener destino definitivo, excepto para los que se señale otra situación.

Cabo primero D. José Santos Montenegro (978.754), de la 611 Comandancia (Valladolid), Tráfico.

Otro, D. Manuel Flores Rodríguez (6.805.507), de la 121 (Segovia), Tráfico.

Otro, D. Francisco Escrig Villaplana (18.776.923), de la 331 (Castellón).

Otro, D. Patricio Romero Sánchez (30.914.695), de la Agrupación de Destinos, quedando confirmado en su actual destino, por necesidades del servicio y aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, con el carácter de voluntario, en vacante clase B, tipo 4.º, con la obligatoriedad de realizar el primer Curso de «Pañoleros» que se convoque.

Otro, D. Francisco Feliz Álvarez (15.067.073), de la 511 Comandancia (Santander).

Otro, D. Evaristo Martín Fuentes (11.887.701), de la 621 (Salamanca), Tráfico.

Otro, D. José Galván Martín (27.826.209), de la 411 (Barcelona), Tráfico.

Otro, D. Francisco Villar Martínez (1.794.869), del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada».

Otro, D. Luis Cortizo Souto (34.524.328), de la 632 Comandancia (Orense), Tráfico.

Otro, D. Santiago Ibáñez Gómez (20.376.731), del Núcleo de Reserva de la Tercera Zona (Valencia).

Otro, D. Bernardo Palomino Isla (6.836.025), de la 141 Comandancia (Toledo).

Otro, D. Pedro Rincón Manso (3.377.570), de la 112 (Madrid).

Otro, D. Luis Alcón Rodríguez (539.221), del Parque de Automovilismo.

Otro, D. Doroteo Corcuera Jáuregui (10.994.797), de la 411 Comandancia (Barcelona).

Otro, D. Enrique Muñoz Villaldea (23.430.414), de la 261 (Granada).

Otro, D. José Gamero Domínguez (75.277.450), de la 151 (Tenerife), Tráfico.

Otro, D. Antonio Redondo Moreno (6.834.075), de la 222 (Cáceres).

Otro, D. José Díaz Rodríguez (34.219.943), de la 612 (León), Tráfico.

Otro, D. Francisco Checa Muñoz (75.030.493), de la 211 (Sevilla).

Otro, D. Antonio Vicente Rodríguez (8.026.848), del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», quedando confirmado en su actual destino, por aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, en vacante clase B, tipo 4.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Antonio López Rodríguez (9.996.297), de la 642 Comandancia (Lugo).

Otro, D. Juan Pozo Álvarez (6.468.625), de la 413 (Gerona).

Otro, D. Antonio Gómez Carnicer (17.375.070), del Parque de Automovilismo, quedando confirmado en su actual destino, por necesidades del servicio y aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, en vacante de clase B, tipo 4.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Angelberto Niño Manso (45.512.208), de la Agrupación de Destinos.

Otro, D. Domingo Blázquez Hernando (6.469.207), del Parque de Automovilismo.

villismo, quedando confirmado en su actual destino, por necesidades del servicio y aplicación del apartado I, del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, en vacante de clase B, tipo 4.º, con el carácter de voluntario.

Otro, D. Antonio Barroso Francisco (29.403.322), de la 213 Comandancia (Huelva).

Otro, D. Felipe Chaves Sánchez (4.450.146), de la 521 (Pamplona).

Otro, D. José Plata Martínez (76.273.522), de la 511 (Santander), Tráfico.

Otro, D. Alfredo López Pereda (1.619.136), del Regimiento de la Guardia Real.

Otro, D. José de la Hera Martínez (13.634.472), de la 532 Comandancia (Logroño).

Otro, D. Manuel Muñoz Silva (36.703.078), de la 431 (Zaragoza).

Otro, D. Pedro Hernández Sánchez (7.704.169), de la Plana Mayor del 52 Tercio (Pamplona).

Otro, D. Carlos Fuentes Rodríguez (23.596.555), de la 261 Comandancia (Granada), Tráfico.

Otro, D. Saturnino Carrasco Venegas (8.419.524), de la Plana Mayor del 22 Tercio (Badajoz).

Otro, D. Juan Flores Manso (216.333), de la 521 Comandancia (Pamplona), Tráfico.

Otro, D. Pedro Ramírez Valdepeñas (6.159.844), de la 331 (Castellón).

Otro, D. Enrique Morán Iglesias (81.041.318), de la 251 (Málaga).

Otro, D. David Alonso Noriega (33.971.510), de la 422 (Lérida).

Otro, D. Rafael Cánovas Baños (45.247.326), de la 321 (Murcia), Tráfico.

Otro, D. José Rivera Rodríguez Ledesma (8.427.112), de la 112 (Madrid).

Otro, D. José Rosa Hermoso (76.275.496), del Regimiento de la Guardia Real.

Otro, D. Luciano Mateos Marcos (7.458.747), de la 222 Comandancia (Cáceres).

Otro, D. Eleuterio Molina Félix (5.816.534), de la 142 (Ciudad Real).

Otro, D. Ángel Pozo Merino (72.763.798), de la 411 (Barcelona).

Otro, D. Manuel Salvador Casado (11.385.150), de la Plana Mayor del 61 Tercio (Valladolid).

Otro, D. Enrique Lozano Abarea (4.331.762), de la 113 Comandancia (Cuenca).

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Prórroga de edad

#### 7.547

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/83, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 104), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco años, por cumplir los cincuenta y cuatro en el próximo mes de octubre, al sargento primero de la Guardia Civil D. Andrés Pita

Prieto (1.365.316), del Centro de Instrucción.

Madrid, 27 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### Bajas

#### 7.548

La Orden de 26 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 269), por la que causa baja en la Guardia Civil, por aplicación de lo dispuesto en la R. O. C. de 13 de julio de 1891 («Colección Legislativa» núm. 271), el cabo primero de dicho Cuerpo Juan Rodríguez Tinoco, del 6.º Tercio, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 7.549

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Lugo, el día 21 del actual, el guardia primero de dicho Cuerpo don Manuel Leblón González (25.215.083) que se hallaba destinado en el 64 Tercio (La Coruña).

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 7.550

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, por los motivos que se expresan el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirados a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

#### A PETICION PROPIA

##### Corneta

Don Carlos Marcos García (6.922.264), del 11 Tercio (Madrid).

##### Guardia primero

Don Juan Cabrera Alonso (28.394.612), del 52 (Pamplona).

##### Guardias segundos

Marcelino Moronta Vicente (7.786.124), del 11 (Madrid).

Don Diego García Vera (22.917.865), del mismo.

Don Miguel Antúnez Álvarez (50.411.657), del mismo.

Francisco Cuadro Mengual (13.418.003), del mismo.

Juan Arroyo Estrella (25.933.610), del mismo.

Antonio Gómez Alearaz (19.874.820), del mismo.

Juan Díaz Márquez (28.347.740), del mismo.

Don Javier Ibáñez Ruiz (31.526.674), del 24 (Cádiz).

Jesús Ortega López (22.452.735), del 31 (Valencia).

Don Celestino Martín García (7.789.634), del mismo.

Don Miguel López Mateos (70.786.585), del 41 (Barcelona).

Don Antonio Moral Serrano (75.047.546), del mismo.

Don Isidoro Almena Serrano (5.863.032), del mismo.

Don Francisco Melero Díez (39.026.365), del mismo.

Manuel Sánchez Molano (6.340.607), del 43 (Zaragoza).

Don Hermelo Brito Rodríguez (78.351.471), del mismo.

Don Miguel Huarte Guelbenzu (15.226.359), del 51 (Santander).

Don Antonio Martín Figueroa (26.406.893), del 52 (Pamplona).

Don Julio Carnés Valero (50.537.978), del mismo.

Don Jesús Bernal Martín (8.092.581), del mismo.

Don José Folgueira Fernández (33.816.086), del 64 (La Coruña).

Don José Martín Gómez (13.043.875), del Regimiento de la Guardia Real.

#### POR EXTINCION DEL COMPROMISO

##### Guardia segundo

Francisco de Haro Marín (21.397.833), del 53 (Burgos).

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 7.551

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Cádiz, el día 15 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo don José Román Martínez (27.140.299) que se hallaba destinado en el 24 Tercio (Cádiz).

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 7.552

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en San Sebastián, el día 5 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Ángel Barbero García (7.792.743), que se hallaba destinado en el 52 Tercio (Pamplona).

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

#### 7.553

La Orden de 28 de enero de 1965 (D. O. núm. 25), por la que causa baja en la Guardia Civil, como comprendido en el artículo 6.º de la R. O. C. de 17 de enero de 1893 («Colección Legislativa» núm. 22), entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo Juan Amaro Bosch de la 137 Comandancia, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el senti-

do de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.554

La Orden de 27 de julio de 1951 (D. O. núm. 167), por la que causa baja en la Guardia Civil, como comprendido en el artículo 6.º de la R. O. C. de 17 de enero de 1893 («Colección Legislativa» núm. 22), entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo Antonio Palacios Pardo, del 21 Tercio, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.555

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, a petición propia, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar, y como retirados a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

Guardia segundo D. Fernando Bueno Manso (31.362.787), del 21 Tercio (Sevilla).

Otro, D. Benito Domínguez Barrios (76.100.937), del 54 (Bilbao).

Otro, D. Jesús García Vaquero Alonso (6.519.619), de la Agrupación de Destinos.

Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

## Retiros

### 7.556

Pasa a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de septiembre próximo, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

*Por cumplir la edad reglamentaria determinada en el párrafo primero de la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63)*

Guardia primero D. Francisco Vázquez Flores (6.800.542), del 11 Tercio (Madrid), el día 17.

Otro, D. Vicente Marina García (12.932.021), del 13 (Guadalajara), el día 11.

Otro, D. Félix Martín García (40.203.824), del 41 (Barcelona), el día 1.

Otro, D. Manuel Fernández López (40.223.566), del mismo, el día 4.

Otro, D. Juan Marz Ballester (2.135.465), del mismo, el día 13.

Otro, D. Francisco Garrido Díaz (31.357.563), del mismo, el día 17.

Otro, D. Pedro Ponce Blanco (40.418.937), del mismo, el día 29.

Otro, D. Nicolás Monterroso Villaseca (40.544.546), del 42 (Tarragona), el día 10.

Otro, D. José Salazar Morales (18.213.616), del 43 (Zaragoza), el día 1.

Otro, D. Joaquín González Ortega (27.613.397), del 54 (Bilbao), el día 23.

Otro, D. Luis Bernardo Pascual (16.212.187), del 62 (Salamanca), el día 4.

Otro, D. Daniel García Barja (10.462.188), del 63 (Pontevedra), el día 14.

Guardia segundo D. Antonio Fernández Jara (37.771.370), del 41 (Barcelona), el día 28.

Otro, D. Francisco López Márquez (33.657.492), del 42 (Tarragona), el día 23.

Otro, D. Miguel Segura González (45.216.088), del mismo, el día 27.

Otro, D. Horacio Delgado Palmero (11.622.584), del 62 (Salamanca), el día 18.

Otro, D. Baudilio Peligros Gómez (14.496.064), del Regimiento de la Guardia Real, el día 12.

*Por cumplir la edad reglamentaria determinada en el párrafo segundo de la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63)*

Guardia primero D. Francisco de la Torre Prieto (31.539.052), del 21 Tercio (Sevilla), el día 8.

*Por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo 12 de la Ley de 15 de marzo de 1940 («C. L.» número 106)*

Guardia primero José Valverde Sánchez (25.879.262), del 23 Tercio (Córdoba), el día 11.

Otro, D. Tomás Pérez Saavedra (25.257.520), del 25 (Málaga), el día 13.

Otro, D. José Felipe Ferrero (17.783.671), del 43 (Zaragoza), el día 2.

Otro, D. Antolín Villegas Puertas (12.632.164), del 51 (Santander), el día 2.

Otro, D. Luis Sánchez Azpuru (13.572.219), del mismo, el día 6.

Otro, D. Julián Martínez Castaño (11.462.558), del 62 (Salamanca), el día 7.

Otro, D. Lorenzo Martín Martín (7.696.461), del mismo, el día 16.

Otro, D. Angel Turrión Herrero (7.696.848), del mismo, el día 22.

Otro, D. José Laporta Lorenzo (7.694.017), del mismo, el día 24.

Otro, D. Tomás Bouza Rodríguez (76.370.667), del 64 (La Coruña), el día 2.

Otro, D. Fernando Taboada Araujo (11.013.530), del 65 (Oviedo), el día 24.

Otro, D. Fernando Miguel Lorenzo (7.906.507), de la Agrupación de Destinos (Madrid), el día 7.

Don Florencio del Rey Salmerón (6.119.717), de la misma, el día 21. Madrid, 23 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.557

Por haberle sido adjudicado destino civil, por las Ordenes de la Presidencia del Gobierno que a continuación se indican, pasan a la situación de retirados por fin del presente mes, conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 195/1963 de 28 de diciembre («B. O. del Estado» núm. 313), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

ORDEN DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE FECHA 12 DE MAYO DE 1978 («B. O. DEL ESTADO» NUMERO 123)

Guardia primero D. Cipriano Hueriga González (21.894.683), del 11 Tercio (Madrid).

ORDEN DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE FECHA 8 DE MAYO DE 1978 («B. O. DEL ESTADO» NUM. 126)

Guardia primero D. Hipólito Sierra Leris (11.939.437), del 11 Tercio (Madrid).

Otro, D. Sandalio Rodríguez Blázquez (8.319.366), del 22 (Badajoz).

Otro, D. Pedro Muñoz Torrecilla (31.364.524), del 24 (Cádiz).

Otro, D. Diego González Bermudo (24.694.118), del 25 (Málaga).

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

### 7.558

Pasa a la situación de retirado, en fin del mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardia primero D. Pablo Romero Ortega (29.299.950), del 21 Tercio (Sevilla).

Otro, D. Enrique Aguilar Alba (23.543.601), del 20 (Granada).

A PETICION PROPIA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 17 DEL TEXTO REFUNDIDO DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LEY DE DERECHOS PASIVOS DEL PERSONAL MILITAR Y ASIMILADO DE LAS FUERZAS ARMADAS, APROBADO POR DECRETO NUM. 1599 DE 15 DE

**JUNIO DE 1972 («B. O. DEL ESTADO»  
NUMERO 152)**

Guardia primero D. Filomeno Santos Herranz (3.364.527), del 12 Tercio (Segovia).

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Edades**

7.559

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la

Guardia Civil D. Francisco García Garrido Pérez (35.225.335), con destino en el 25 Tercio, solicitando sea rectificada la fecha de su nacimiento de 18 de julio de 1929, que consta en su documentación militar, por la de 21 de julio de 1929, comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Colección Legislativa núm. 124»), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 28 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**CONSEJO SUPREMO  
DE JUSTICIA MILITAR**



ADVERTENCIA.—Como apéndice a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas conteniendo dos relaciones de señalamiento de haberes pasivos y dos de indemnizaciones.

**SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO  
DE INGENIEROS**

Joaquín Costa, 6  
MADRID-6

Expediente núm. 12

Necesitando adquirir por contratación directa, 100.000 metros de cable y diverso material de electricista, por un importe total de 779.700 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de Expediente núm. 12, que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, hasta las diez horas (10), del día 17 de julio del presente año.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Técnicas se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 27 de junio de 1978.

Núm. 208

P. 1—1

**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION  
DE LA 1.ª REGION MILITAR**

Expediente núm. 192/78

En el «Boletín oficial del Estado» número 154, de esta fecha 29 de junio de 1978, se publica anuncio de esta Junta, sita en el Paseo Moret número 3-B, para adquirir por «concurso público urgente», con admisión previa una línea de fabricación de pan semiautomática completa, con destino a la Panadería Militar de Madrid-Campamento, al precio límite de 19.600.000 pesetas.

Los requisitos para contratar y demás datos es conforme a los indicados en dicho anuncio y Pliego de Bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina.

La admisión de sobres-ofertas has-

ta las diez horas del día 13 de julio de 1978, entregándose en mano los tres sobres simultáneamente en esta Junta. El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de este Organismo a las doce horas del día 14 del citado mes de julio.

Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1978.

Núm. 210.

P. 1—

**JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION  
DE LA 1.ª REGION MILITAR**

Expediente núm. 191/78

En el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1978, se publica anuncio de esta Junta, sita en el Paseo Moret, número 3-B, para adquirir por «concurso público urgente», con admisión previa de tres cámaras de fermentación horizontales, automáticas y climatizadas, con destino a la Panadería Militar de Madrid - Campamento, al precio límite máximo de 2.934.000 pesetas cada unidad.

Los requisitos para contratar y demás datos es conforme a los indicados en dicho anuncio y Pliego de Bases, los cuales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina.

La admisión de sobres-ofertas hasta las diez horas del día 13 de julio de 1978, entregándose en mano los tres sobres simultáneamente en esta Junta. El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de este Organismo a las once treinta horas del día 14 del citado mes de julio.

Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1978.

Núm. 209

P. 1—1

**222 COMANDANCIA DE LA GUARDIA  
CIVIL (CÁCERES)**

Anuncio de subasta

A las once horas, día 9 julio próximo, en Casa-Cuartel, sita en calle Alfonso IX, esta Capital, se subastarán ocho escopetas caza y 25 carabinas aire comprimido, intervenidas por infracción Ley de Caza y otras disposiciones.

Podrán tomar parte misma quienes se hallen posesión Permiso Armas y personal militar en sus distintas situaciones.

Cáceres, 27 de junio de 1978.

Núm. 206

P. 1—1

**JUNTA DE CONTRATACION DE LA 8.ª  
REGION MILITAR**

Hasta las doce horas del día 19 de julio próximo, se admiten en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña) ofertas para adquisición de paja pienso para los Almacenes de Intendencia de la 8.ª Región Militar que a continuación se indican, durante el segundo semestre de 1978:

Para La Coruña: 240 Qms.; El Ferrol: 243 Qms.; Pontevedra: 110 quintales métricos y Vigo: 60 Qms. Precio límite para todas las Plazas, 650 pesetas el quintal métrico.

Las ofertas pueden enviarse por correo, en duplicado ejemplar, reintegrado el original con póliza de tres pesetas.

Cuanta información se precise sobre esta compra se facilitará en esta Junta, días laborables de nueve treinta a las trece horas.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 28 de junio de 1978.

Núm. 207

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.



**BOLETIN OFICIAL**  
  
**DEL MINISTERIO DE DEFENSA**  
**DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO**

---

---

**APENDICE**



**CONSEJO SUPREMO**  
**DE**  
**JUSTICIA MILITAR**

---

**SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS**

**Personal civil**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada de 15 de julio de 1972 (D. O. núm. 149), se publica a continuación relación de 334 señalamientos de haberes pasivos que empieza por doña Concepción Trayois Vilalonga y termina por doña Justa García Alemán.

Madrid, 14 de junio de 1978.—El General Secretario, *Jullán Alonso Callejo*.

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regu- lador	% Appli- cado	Pensión mensual que le correspondē					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	Ob- ser- va- cio- nes	
							H A S T A								DESDE Año 1978
							30-6-74	31-12-74	31-12-75	31-12-76	31-12-77				
	D. M. A.	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.								
D <sup>a</sup> Concepción Truyols Vila- (longa)	Vda.	AB. Excmo. Sr. D. Luis Pascual del Po- (vil Chicherri)	Arm.		59833	200					119667	143600	1-02-77	P. Mallorca	3
D <sup>a</sup> Adriana Cubells Bastamante	Vda.	AB. Excmo. Sr. D. Luis Alonso Tovar	Art.		61861	200					123723	148468	1-02-77	Valencia	3
D <sup>a</sup> Pilar Tejerizo Oltra	Vda.	GB. Excmo. Sr. D. Benito Sarda Mayet	Art.		59833	200					119667	143600	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de las Mercedes Fernán- (dez Navarro los Paños)	Vda.	CA. Excmo. Sr. D. Casimiro Carre y (Chicharro)	Arm.		53748	200					107497	128996	1-02-77	Madrid	3-4
D <sup>a</sup> Dolores Fraguera Saiz	Vda.	Cor. D. Guillermo Emperador Iriarte	Inf.		44621	200					89243	107092	1-02-77	Melilla	3-5
D <sup>a</sup> Magdalena Miranda Martín	Vda.	Cor. D. Arturo López Maraver	Inf.		40565	200					81130	97356	1-02-77	La Coruña	3-5
D <sup>a</sup> Joaquina Pascual Feltrer	Vda.	Cor. D. Joaquín de los Santos Vivanco	Inf.		42998	200					85998	103198	1-02-77	Castellón	3-5
D <sup>a</sup> Ana Sánchez Higueros	Vda.	Cor. D. Pascual Hoy Arias	Inf.		43404	200					86809	104171	1-02-77	Málaga	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Crespo López Mora	Vda.	Cor. D. Ricardo Arjona Brueva	Art.		40565	200					81130	97356	1-02-77	Sevilla	3-5
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Ctalora Lebarrio	Vda.	Cor. D. Joaquín Milan del Bosch y (del Pino)	Ing.		50706	200					101413	121695	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Concepción Ruiz de Valdivia (y Diaz)	Vda.	GN. D. José-M <sup>a</sup> Barón Romero	Arm.		40565	200					81130	97356	1-02-77	Madrid	3-6
D <sup>a</sup> Carolina Nieto Cobos	Vda.	Tcol. D. Antonio Rubio Vidal	E.M.		45703	200					91407	111517	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de los Dolores Kenor (Claramut)	Vda.	Tcol. D. Alfonso Fanjul Goñi	Inf.		46649	200					93300	113826	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Pilar Hiesz Asanza	Vda.	Tcol. D. Juan Lorente de. No	Inf.		36508	200					73017	89081	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Juana M <sup>a</sup> Martínez Pubul	Vda.	Tcol. D. Angel Esmoris Durán	Inf.		36508	200					73017	89081	1-02-77	La Coruña	3-7
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Pilar Cistue Castro	Vda.	Tcol. D. Pablo Lanzo de Sóniga y (Montesino)	Inf.		46649	200					93300	113826	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Pilar Marino Caruncho	Vda.	Tcol. D. Amadeo Rodríguez Iglesias	Inf.		40565	200					81130	98979	1-02-77	La Coruña	3
D <sup>a</sup> Leocadia Navarro Urdazpal	Vda.	Tcol. D. Ramón Osset Fajardo	Inf.		44621	200					89243	108876	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Teresa Mataix Mira	Vda.	Tcol. D. Antonio Escudero Vera-Aguilar	Inf.		45703	200					91407	111517	1-02-77	Alicante	3
D <sup>a</sup> María Romero Iturrospe	Vda.	Tcol. D. Victoriano Omruba Anguiano	Art.		42593	200					85187	103928	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> María Luisa Bescoés Gómez	Vda.	Tcol. D. Jaime Mios Bayona	Art.		42593	200					85187	103928	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de los Remedios Calvet (mamón)	Vda.	Tcol. D. Mariano Zaforteza Villalonga	Art.		42593	200					85187	103928	1-02-77	Salamanca	3-7
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Carmen Saiz Buceta	Vda.	Tcol. D. Fernando Tapias Curbera	Avia.		44621	200					89243	108876	1-02-77	Vigo	3
D <sup>a</sup> Esperanza Inose Lopez-Soldado	Vda.	Cte. D. Antonio Moreno Sánchez	Inf.		36508	200					73017	92732	1-02-77	Toledo	3
D <sup>a</sup> Margarita Díez de la Corti- (M <sup>a</sup> Hernández)	Madre	Cte. D. Diego Rojas Díez de la Cor- (tina)	Inf.		26367	200					52735	66973	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de la Concepción Vican- (te Inestal)	Vda.	Cte. D. "arcial Holgado Casado	Inf.		36914	200					73828	93762	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> María Novo Gómez	Vda.	Cte. D. Julián Fernández Arribas	Inf.		36914	200					73828	93762	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> María Salamanca Forteza	Vda.	Cte. D. Cecilio Urbano Ortega	Inf.		37319	200					74640	84793	1-02-77	P. Mallorca	3
D <sup>a</sup> Emilia Rubin Vázquez	Vda.	Cte. D. Emiliano Prada Fernández	Inf.		34480	200					68961	87580	1-02-77	La Coruña	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Rosario Vizmanos (López-Gil)	Vda.	Cte. D. Juan González Fernández	Inf.		34480	200					68961	87580	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> María Pérez González	Vda.	Cte. D. Demetrio Fernández Sáez	Inf.		35697	200					71394	90671	1-02-77	Oviedo	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa Domingópais	Vda.	Cte. D. César González Camo	Inf.		40565	200					81130	103035	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Consolación Jordá Pérez	Vda.	Cte. D. Francisco Romero Herrero	Gab.		36509	200					73017	92732	1-02-77	Valencia	3
D <sup>a</sup> Pilar Corzán Montañel	Vda.	Cte. D. Joaquín de Santapan y Guzmán	Cab.		34480	200					68961	87580	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de los Angeles Suárez- (Bravo Ortenbach)	Vda.	Cte. D. José Velasco Prieto	Art.		40565	200					81130	103035	1-02-77	Barcelona	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> -Teresa Medrano Gonzalo	Vda.	Cte. D. Zacarías Gonzalo Medrano	Art.		38131	200					76262	96853	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Soledad Gautier Reyes	Vda.	Cte. D. Vicente Gil Lázaro	Ing.		34480	200					68961	87580	1-02-77	Guadalajara	3
D <sup>a</sup> Carmen Abascal Franca	Vda.	Cte. D. Angel Pérez Nieves	Ing.		34480	200					68961	87580	1-02-77	Pamplona	3
D <sup>a</sup> Asalia Sequeiros González	Madre	Cte. D. Tomás Bolívar Sequeiros	Ing.		26367	200					52735	66973	1-02-77	Pontevedra	3-8
D <sup>a</sup> Herminia Vinader Corrochano	Vda.	Cte. D. Ricardo Alonso Castañeda y (Navas)	Intv.		30423	200					60848	77277	1-02-77	Toledo	3
D <sup>a</sup> Angela González Torre	Vda.	Cte. D. Eugenio Burgos Cortes	Farm.		46649	200					93300	118490	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Silveria Hernández Agosto	Vda.	Cte. D. Carlos García Bermúdez de (Castro)	Inf.		32452	200					64904	82428	1-02-77	Cartagena	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> -Alfonsa Caballero Monros	Vda.	CC. D. Antonio Fernández Salgueiro	Arm.		36508	200					73017	92732	1-02-77	Barcelona	3

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regu- lador	% Apli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Obser- va- ciones	
							H A S T A								DESDE Año 1978
							30-6-74	31-12-74	31-12-75	31-12-76	31-12-77				
D <sup>a</sup> Casilda Hernández Durán	Hfa.	Cap. D. Antonio Hernández Guillén	Inf.	Incapac.	35088	200					70177	91932	1-02-77	Huelva	3
D <sup>a</sup> Visitación González Lorin	Vda.	Cap. D. Fernando Pérez Terán	Inf.		25353	200					50706	66425	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Carmen García- (Lenguer García)	Madre	Cap. D. Vicente Bauluz García-Ba (Lenguer	Inf.		25353	200					50706	66425	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Francisca Bonnin Forteza	Vda.	Cap. D. Juan Lorenzo Sangrador	Inf.		33466	200					66932	87681	1-02-77	P. Mallorca	3
D <sup>a</sup> Carmen Gómez Lozano	Vda.	Cap. D. José Segoviano Valencia	Inf.		33466	200					66932	87682	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Valle Fernández Núñez	Vda.	Cap. D. Manuel Martín Jaime	Inf.		35900	200					71800	94058	1-02-77	León	3
D <sup>a</sup> Angelina Calvo Badino	Madre	Cap. D. Ismael Serrano Calvo	Inf.		25353	200					50706	66425	1-02-77	Cádiz	3-9
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> -Luisa López García	Madre	Cap. D. José-Luis Bosque López	Inf.		25353	200					50706	66425	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Juana Martínez Navarro	Vda.	Cap. D. Julio Cutanda García	Inf.		36305	200					72611	95120	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Constantina Vega Somoano	Vda.	Cap. D. José Suarez Campomanes	Inf.		38333	200					76668	100435	1-02-77	Oviedo	3
D <sup>a</sup> María González Gimeno	Vda.	Cap. D. Casimiro Chicharro Sierra	Leg.		30220	200					60442	79179	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Felisa de la Rosa Villa	Vda.	Cap. D. Mario Kerino Cid	Cab.		29409	200					58819	77053	1-02-77	La Coruña	3
D <sup>a</sup> Enriqueta Mazo del Valle	Vda.	Cap. D. Jesús del Campo Palacios	Cab.		30220	200					60442	79179	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Eladia Biez Calvete	Vda.	Cap. D. Kamel Barrionuevo Quesada	Art.		34277	200					68555	89807	1-02-77	La Coruña	3
D <sup>a</sup> Luisa Guerrero García	Vda.	Cap. D. Joaquín Gallardo Serrano	Art.		27381	200					54763	71740	1-02-77	Granada	3
D <sup>a</sup> Carmen Plana Palacio	Vda.	Cap. D. José Paul Ramiz	Art.		29409	200					58819	77053	1-02-77	Huesca	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> -Luisa Devila Ponoe de	Vda.	Cap. D. José-Luis Medina Carbajal	Art.		29409	200					58819	77053	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Emilia Pagosa López León	Vda.	Cap. D. Alfonso Solance Beunza	Art.		27381	200					54763	71740	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Amada Gonzalvo Usón	Vda.	Cap. D. Agustín Garay Cebollada	Art.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Presentación Castillo Gutiérrez	Vda.	Cap. D. Felipe Sáez Cenzano Castañón Ing.	Ing.		25353	200					50706	66425	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Dolores Pérez Barroso	Vda.	Cap. Méd. D. Antonio de Moya Alcalá	San. M.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Figuerola-Ferret	Vda.	Cap. D. Juan-Antonio Ramirez de (Esparza Fernández	Avia.		37522	200					75045	98309	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa Ranea López	Vda.	Cap. D. Salvador Postigo Ranea	Avia.		29409	200					58819	77053	1-02-77	Alicante	3
D <sup>a</sup> Elena Armengod Gómez	Madre	Cap. Parac. D. José Cañada Armengod	Avia.		29409	200					58819	77053	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Purificación Cánovas Navarro	Vda.	Cap. D. Gregorio López Molina	Cerab.		33466	200					66932	87681	1-02-77	Murcia	3
D <sup>a</sup> Josefa García González de (Villambrosia	Vda.	Cap. D. Pedro Ellacuria Ormaechea	G. C.		32249	200					64498	84492	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Trinidad López Jalaón	Vda.	Tte. D. Segundo Sánchez Caro	Inf.		30829	200					61659	83856	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> Dolores Echauciers Pérez	Madre	Tte. D. Santiago Echauciers Pérez	Inf.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> Adelsida Gómez Romasanta	Madre	Tte. D. Antonio Yáñez Gómez	Inf.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Lugo	3
D <sup>a</sup> Luzgarda Busto Rodríguez	Vda.	Tte. D. Herminio Rosal Menéndez	Inf.		26772	200					53546	72823	1-02-77	Oviedo	3
D <sup>a</sup> Elvira Conde Castilla	Madre	Tte. D. José Román Conde	Inf.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Vigo	3
D <sup>a</sup> Rosa Jérez Caparrós	Vda.	Tte. D. Manuel Soto Conde	Inf.		30018	200					60036	81649	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Virtudes Lozano Vivancos	Vda.	Tte. D. Salvador Aranda Pedreño	Inf.		33263	200					66527	90477	1-02-77	Valencia	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Iglesias Grandio	Vda.	Tte. D. Fernando Robles Cagide	Inf.		30423	200					60848	82753	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Carmen Brunetón Lasala	Vda.	Tte. D. Mariano García de los Santos	Inf.		31235	200					62470	84959	1-02-77	Guipúzcoa	3
D <sup>a</sup> Carmen Lerendegui Zabaleta	Vda.	Tte. D. Ignacio Arzondo Moreno	Inf.		26772	200					53546	72823	1-02-77	Navarra	3
D <sup>a</sup> Aurea García García	Madre	Tte. D. Francisco Blázquez García	Inf.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Oviedo	3
D <sup>a</sup> Carmen Lara Coca	Madre	Tte. D. Feliciano Molina Lara	Inf.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Córdoba	3
D <sup>a</sup> Ignacia Pérez Román	Vda.	Tte. D. Blas Quintero Ramirez	IK.		32452	200					64904	88269	1-02-77	Cádiz	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de las Mercedes Martínez (Munguia	Vda.	Tte. D. Manuel Berceiro Huerta	Caba.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Barcelona	3
D <sup>a</sup> Carmen Doblado Valencia	Vda.	Tte. D. José Garrido Cano	Art.		29206	200					58414	79443	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> Ana Roig Gelat	Madre	Tte. D. Jorge Mercadell Roig	Ing.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Barcelona	3
D <sup>a</sup> Victoria Hernández Herrera	Vda.	Tte. D. Francisco-Mamel Sánchez (Bravo	Ing.		29206	200					58414	79443	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Teresa Valls Julia	Vda.	Tte. D. Joaquín Marín Cortés	FEF		24339	200					48678	66202	1-02-77	Zaragoza	3
D <sup>a</sup> Francisco Trinidad Morales	Padre	Tte. D. Francisco Trinidad Espinosa	Avia.		25150	200					50301	68409	1-02-77	Granada	10
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Espinosa Leiva	Madre														
D <sup>a</sup> Salvador González Martínez	Padre	Tte. D. Arsenio González Fernández	Avia.		28395	200					56791	77236	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Carmen Sierra Sopena	Vda.	Tte. D. José Martínez Casasus	G. C.		35697	200					71394	97096	1-02-77	Málaga	3
D <sup>a</sup> Francisca García Gutiérrez	Vda.	Alf. D. Pedro Carrera Buenestado	Inf.		23933	200					47867	57440	1-02-77	Barcelona	3
D <sup>a</sup> Antonia Ros Ruiz	Vda.	Alf. D. Gregorio Ferrer Ubeda	Inf.		27584	200					55168	66202	1-02-77	Jaén	3

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regu- lador	% Apli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Ob- ser- va- cio- nes	
							H A S T A								DESDE Año 1978
							30-6-74	31-12-74	31-12-75	31-12-76	31-12-77				
D. M. A.		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas							
De Marcelina Dominguez Lozano	Vda.	Alf. D. Rafael Castillejo Béjar	Inf.			20282					40565	48678	1-02-77	Oádiz	3
De Valentín Benítez Cantero	Padre	Alf. Cab. C. D. Manuel Benítez Espino	Inf.			21093					42188	50626	1-02-77	Madrid	10
De Remedios Espinosa Martín	Madre	(sa													
De Amelia Cervantes García	Vda.	Alf. D. Luis Pascual García	Leg.			25150	200				50301	60361	1-02-77	Málaga	3
De Crescencia Fernández Rodri-	Vda.	Alf. D. Eduardo Hickman Meenhoea	Leg.			23933	200				47867	57440	1-02-77	Toledo	3
De Felisa Mateo Corrales Guez	Vda.	Alf. D. Tomás Reneses Blanco	Ing.			25150	200				50301	60361	1-02-77	Guadalajara	3
De Juana Rivero Vera	Madre	Alf. D. Rafael Almazán Rivero	Avia.			20282	200				40565	48678	1-02-77	Málaga	3
De Felipe Moreno Maguada	Padre	Alf. Alum. D. Francisco Moreno Sán-	Avia.			20282	200				40565	48678	1-02-77	Madrid	3
De María García Clariana	Vda.	Bg. D. Mamel Casas Vela (chez	Inf.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Zaragoza	3
De Antonia Aneiros Martínez	Madre	Bg. D. Clemente Rico Aneiros	Inf.			17240	200				34480	41376	1-02-77	El Ferrol	3
De Divina Martínez Moneva	Vda.	Bg. D. Alberto Jiménez Bonifacia	Inf.			21296	200				42593	51112	1-02-77	Zaragoza	3
De Josefa Blasco Rapado	Vda.	Bg. D. Tomás Herrera Tijera	Inf.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Oviedo	3
De Ramona Vera Gago	Vda.	Bg. D. Pascual Rodríguez Gallego	Inf.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Zamora	3
De La Pilar Comín Gracia	Vda.	Bg. D. Cipriano Oliveros Espinilla	Art.			18457	200				36914	44297	1-02-77	Zaragoza	3
De Esperanza Martínez Gámez	Vda.	Bg. D. Antonio López Aranda	Leg.			19674	200				39348	47218	1-02-77	Jaén	3
De La Jesús Mata	Vda.	Bg. D. José Ruiz Pastrana	Leg.			20485	200				40971	49165	1-02-77	Jaén	3
De Dolores Bueno Mancebón	Vda.	Bg. D. Antonio Ponzán Pallares	Leg.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Zaragoza	3
De Antonia Rodríguez Torres	Vda.	Bg. D. Mamel Riquedre Barragán	Leg.			18051	200				36103	43324	1-02-77	Sa-lamanca	3
De Flora Martínez Portela	Vda.	Picad. D. José Lorenzo Jiménez	Int.			22919	200				45839	55006	1-02-77	La Coruña	3
De Julia Ortiz Cristóbal	Vda.	Bg. D. Domingo Díaz Martín	San. M.			22107	200				44216	53059	1-02-77	Madrid	3
De La del Pilar López Fiaño	Vda.	Aux. 1.º Ofic. D. Mamel Delcogo Aranda	Armá.			19674	200				39348	47218	1-02-77	Madrid	3
De La Pilar Cejudo Poblacio- (nas	Vda.	Bg. D. Romualdo Biescas Piedrafita	Avia.			24947	200				49896	59876	1-02-77	Albacete	3
De Antonia Cegarra Mateo	Hfs.	Bg. Com. L. D. Antonio Cegarra Serna	Avia.			19674	200				39348	47218	1-02-77	Madrid	3-1
De Alicia Sánchez Alvarez	Vda.	Maest. Arm. D. Manuel Librero Pozo	CASE.			48678	200				97356	132404	1-02-77	Madrid	3
De Nieves Álvarez González	Vda.	Maest. Arm. D. Manuel Rodríguez Fe-	CASE.			28395	200				56791	77236	1-02-77	Oviedo	3
De Dolores Montes González	Vda.	Bg. D. Ramón García Ovies (láz	FST.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Oviedo	3
De Petra Pedro Gacias	Madre	Bg. D. Germán Corral Pedro	FST.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Zaragoza	3
De Lauricla Martín Cuadrado	Vda.	Bg. D. Felipe Florán Pérez	CASE.			22107	200				44216	53059	1-02-77	Valladolid	3
De Carmen Arija Laborda	Vda.	Bg. D. Ruperto González Fernández	Avia.			19268	200				38537	46244	1-02-77	León	3
De Luisa Britrago García	Vda.	Bg. D. Salvador Martín Jiménez	G. C.			23730	200				47461	56953	1-02-77	Barcelona	3
De Paulina Castañeda Andrés	Vda.	Bg. D. Mauro Andrés Castañeda	G. C.			22513	200				45027	54032	1-02-77	Madrid	3
De Ildefonso Marco López	Vda.	Bg. D. Victor Sanz de la Peña	FST.			17240	200				34480	41376	1-02-77	Barcelona	3
De Teófila Fernández Manzano	Vda.	Sgto. D. Pedro Prieto Aparicio	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Zamora	3
De Kamela Fernández Hoy	Vda.	Sgto. D. Antonio González Souto	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	La Coruña	3
De Petra Benito Bellido	Vda.	Sgto. D. Teófilo Bellido Sicilia	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Logroño	3
De Isabel Bezal Gasas	Vda.	Sgto. D. Francisco Miguel Cisneros	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Zamora	3
De Florencia Bericat Lambán	Madre	Sgto. D. Narciso Sariñena Bericat	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Salamanca	3
De Antonia Ferrer Genovar	Madre	Sgto. D. Bernardo Costa Ferrer	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Lugo	3
De Generosa López Castro	Vda.	Sgto. D. Antonio Pernas Furrillos	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	La Coruña	3
De Flora Estana Rico	Vda.	Sgto. D. Lino Souto Carabal	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Porto	3
De Luisa Vázquez Blanco	Vda.	Sgto. D. José Suárez García	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3
De Rosario Lozano Navarro	Vda.	Sgto. D. Carlos Navarro Guillén	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Sevilla	3
De Teresa Dominguez García	Madre	Sgto. D. Antonio Humanes Domínguez	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Sevilla	3
De Teodosia Delis Fernández	Vda.	Sgto. D. Antonio Rodríguez Rosa	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	La Coruña	3
De Ramona Mato Barreiro	Madre	Sgto. D. José Ramos Mato	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Jaén	3
De Consuelo García Ruiz	Madre	Sgto. D. Francisco Nieto García	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Sevilla	3
De Concepción Montesinos García	Vda.	Sgto. D. Salvador Rueda González	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Toledo	3
De María Camelas Ludeña Palomo	Madre	Sgto. D. Doroteo Toledo Ludeña	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Porto	3
De Dolores Dopazo Iglesias	Vda.	Sgto. D. Francisco Barreiro Barreiro	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Oviedo	3
De Antonia Martínez Fernández	Vda.	Sgto. D. José Ferrer Herranz	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Bilbao	3
De Mercedes Clavarría Calza- (corta	Vda.	Sgto. D. José Retolaza Odiaga	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Bilbao	3
De Carmen Urbano Repecho	Madre	Sgto. D. Augusto de Sande Urbano	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Cáceres	3
De Manuel Aragón Lozano	Padre	Sgto. D. José M.º Aragón Mendoza	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3
De Florencia Alonso Alonso	Vda.	Sgto. D. Francisco Lindo de Mon- (león	Inf.			13183	200				26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3

3 de julio de 1978

D. O. núm. 149.-Apéndice

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones		
							H A S T A								DESDE Año 1978 Pesetas	
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	31-12-77 Pesetas					
D <sup>a</sup> Pilar Navarro Mallo	Madre	Sgto. D. José Navarro Mallo	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Huesca	3	
D <sup>a</sup> Antonia-Palmera González	Vda.	Sgto. D. Miguel Alvarez Alvarez	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Oviedo	3	
D <sup>a</sup> Delfina Escartín Pardo	Vda.	Sgto. D. Fausto Lahuerta Lacaba	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Francisca Vicente Carnero	Vda.	Sgto. D. Eutiquio Fernández Tempano	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Zamora	3	
D <sup>a</sup> José M <sup>a</sup> Fernández Fernández	Padre	Sgto. D. David Fernández Lodos	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Lugo	3	
D <sup>a</sup> Elena Pena Vázquez	Vda.	Sgto. D. Higinio García Sánchez	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	La Coruña	3	
D <sup>a</sup> Ana Egidos Cañadas	Madre	Sgto. D. Salvador Raventos Egidos	Inf.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> Bonifacia González González	Vda.	Sgto. D. Liborio Suarez Menendez	Leg.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Oviedo	3	
D <sup>a</sup> María Antonia López Seijas	Vda.	Sgto. D. Juan Barral Roca	Art.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Lugo	3	
D <sup>a</sup> Francisca Pinillos Genuina	Vda.	Sgto. D. Saturnino Bobadilla Yoldi	San. M.		17240	200					34480	41376	1-02-77	Navarra	3	
D <sup>a</sup> Galilea Melero Aranda	Vda.	Sgto. D. Isomargo Marqués Pérez	FET.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Ace Diez González	Vda.	Sgto. D. Juan Bohoyo Sánchez	FET.		13183	200					26367	37705	1-02-77	O Cáceres	3	
D <sup>a</sup> Carmen Martínez González	Vda.	Sgto. D. Angel González Fernández	FET.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Oviedo	3	
D <sup>a</sup> Rafaela García Mariscal	Madre	Sgto. D. Enrique Vaca García	FET.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Granada	3	
D <sup>a</sup> Victoria Bernal Gracia	Vda.	Sgto. D. Marcelino Pardo Andrés	FET.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Angeles González Montañez	Vda.	Sgto. D. Leopoldo Martínez-Osorio	FET.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Casimira Pardo Romero	Madre	Sgto. D. Segamón Cruz (Fernández Pardo)	DEV.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Dolores Caspillo Domínguez	Vda.	Sgto. D. Francisco Hervás Soler	Arma.		16023	200					32046	45826	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Ana Martínez Tejerín	Vda.	Sgto. D. Enrique López Mira	Avia.		14806	200					29612	42346	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Concepción Díaz García	Vda.	Sgto. D. Eladio-Arturo Benito Garzo	Avia.		19876	200					39754	53668	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Concepción Iglesias Moreno	Vda.	Sgto. Compt. D. José Díaz Muela	Avia.		16834	200					33669	48147	1-02-77	Granada	3	
D <sup>a</sup> José Antonio Fernández del	Padre	Sgto. Compt. D. Eugenio-José Fernán	Avia.		13183	200					26367	37705	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Sara Pérez Neira (Puerto	Madre	(de) Pérez														
D <sup>a</sup> María de las Mercedes Mar-	Vda.	Sgto. D. José Sanz Díaz	G. C.		17645	200					35292	50468	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Candelaria Vázquez Pérez	Vda.	Sgto. D. Braulio Calle Crespo	G. C.		15617	200					31235	44666	1-02-77	Sevilla	3	
D <sup>a</sup> Margarita Coto Alonso	Vda.	Sgto. D. Martín Abós Pardo	G. C.		16834	200					33669	48147	1-02-77	Oviedo	3	
D <sup>a</sup> José Campa Borbón	Padre	Maest. Arm. D. José Campa Alonso	DEV.		18457	200					36914	44297	1-02-77	La Coruña	3	
D <sup>a</sup> Josefa Fernández Brage	Vda.	Condest. 1 <sup>a</sup> D. Antonio Sixto Bugallo	Arma.		25758	200					51517	61820	1-02-77	El Ferrol	3	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> -Antonia Fernández Vidal	Vda.	Condest. Art. D. Alfonso Fernández	Arma.		16428	200					32858	46987	1-02-77	El Ferrol	3	
D <sup>a</sup> Catalina Girones Nicolás	Vda.	Obr. 1 <sup>a</sup> Maestr. D. Soas-(Pardo	Arma.		13964	200					27929	33515	1-02-77	Cartagena	3	
		(tián) Alonso Molina														
D <sup>a</sup> Mercedes Catalán Gálvez	Vda.	CEP. D. Antonio Kusvo Velilla	Mutl.		15414	200					30829	44085	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Marta Carrasco García	Vda.	CEA. D. Francisco Chamorro Nivas	Mutl.		10546	200					21093	30163	1-02-77	Salamanca	3	
D <sup>a</sup> Felix Pascual Gutiérrez	Padre	Cabo 1 <sup>a</sup> D. Félix Pascual Moreno	Ing.		6896	200					13792	21102	1-02-77	Sevilla	10	
D <sup>a</sup> Rosario Moreno Pérez	Madre															
D <sup>a</sup> Martiniano Martín González	Padre	Cabo 1 <sup>a</sup> D. Martiniano Martín Flores	Avia.		10750	200					21501	32896	1-02-77	Madrid	10	
D <sup>a</sup> Dolores Flores Montero	Madre															
D <sup>a</sup> Eugenia Montes Moreno	Madre	Cabo 1 <sup>a</sup> D. Félix Montes Moreno	Avia.		13792	200					27584	42204	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> Kamala Bailón Hernández	Vda.	Cabo D. Gregorio Hernández Sevilla	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Zamora	3	
D <sup>a</sup> Remedios Martín Soler	Vda.	Cabo D. Manuel Molina Toscano	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Málaga	3	
D <sup>a</sup> Kamala Arguello Rodríguez	Madre	Cabo D. Fernando Bragado Arguello	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3	
D <sup>a</sup> Benjamina Redondo Niño	Madre	Cabo D. Santos León Redondo	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3	
D <sup>a</sup> Federico González Tejedor	Padre	Cabo D. Ambrosio González Mezquita	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	10	
D <sup>a</sup> Rosario Mezquita Hernández	Madre															
D <sup>a</sup> Mercedes Alón Varela	Madre	Cabo D. Antonio Santiago Alón	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	La Coruña	3	
D <sup>a</sup> María Macceira Filgueira	Vda.	Cabo D. Jesús Golpe Porto	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3	
D <sup>a</sup> Basilio Ispuerto Lucas	Padre	Cabo D. Isaac Ispuerto Morales	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3	
D <sup>a</sup> Elisa Iglesias Figueiro	Vda.	Cabo D. Serafín Fernández Figueira	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3	
D <sup>a</sup> Rosario de la Santísima	Madre	Cabo D. José Romero de la Santísima	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Sevilla	3	
		(Trinidad) González														
D <sup>a</sup> Herminia Zepico Solis	Madre	Cabo D. Alfredo Iglesias Zepico	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Oviedo	3	
D <sup>a</sup> Trinidad Joven Cuartero	Madre	Cabo D. Lucio Arcega Joven	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Trinidad Joven Cuartero	Madre	Cabo D. Enciano Arcega Joven	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Juana Sanagustín Eza	Vda.	Cabo D. Valentín Fernández Roca	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Huesca	3	
D <sup>a</sup> Leonor Martínez Martínez	Madre	Cabo D. José Vidal Martínez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> -Juana Cebra González	Vda.	Cabo D. Joaquín Lastra González	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Gijón	3	

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regu- lador Pesetas	% Apli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Ob- ser- va- cio- nes	
							H A S T A								DESDE Año 1978
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	31-12-77 Pesetas				
Da Marcelino Muñoz García	Padre	Cabo D. Victoriano Muñoz Sánchez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
Da Elvira Costas Méndez	Madre	Cabo D. Alejandro Domínguez Costas	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Valentina Vázquez Frutos	Madre	Cabo D. Elias Valea Vázquez	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Valladolid	3
Da Carmen López Llanas	Madre	Cabo D. Ramón Guitart López	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Barcelona	3
Da Manuela Moral Abril	Vda.	Cabo D. Pedro-Pablo San José Hernández	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
Da Argentina Conde Gutiérrez	Vda.	Cabo D. Jamilo Montoto González	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
Da Benedicta Comarada Sende	Vda.	Cabo D. José Rodríguez Biza	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Joaquina González Salgado	Madre	Cabo D. Manuel Gómez González	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Cáceres	3
Da Paula Garrido Vicente	Madre	Cabo D. José Andrés Garrido	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Zamora	3
Da Isidora Rueda Cuadrado	Madre	Cabo D. Arturo Alonso Rueda	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
Da Francisco Hurtado Vascaino	Padre	Cabo D. Antonio Barjalo Porras	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Cáceres	3
Da Angela Ruiz Maroto	Vda.	Cabo D. José Calles Guzmán	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Granada	3
Da Esperanza Cantero Barrera-	Madre	Cabo D. Maximiliano Santamaría Can-	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Aljón	3
Da Teresa Jili Servan	Madre	Cabo D. Andrés Gil Cid	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Cáceres	3
Da Teresa López Añez	Madre	Cabo D. Antonio Béjar López	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Granada	3
Da Constantino Basadre Barga-	Padre	Cabo D. Manuel Basadre Abel	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Lugo	10
Da Carmen Abel Cifra	Madre				2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
Da Juana Benito Mangas	Madre	Cabo D. Juan Cambronero Benito	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	10
Da Anaor Vicente Martín	Padre	Cabo D. Félix Vicente Hernández	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	10
Da Emilia Hernández Hernández	Madre				2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	10
Da Ramona Vila Fernández	Vda.	Cabo D. Lisardo Miranda Pardo	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
Da Dolores Blanco Blanco	Vda.	Cabo D. Antonio Pojo Hierro	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Joaquín Castillo Castillo	Padre	Cabo D. Miguel Castillo Castillo	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Castellón	3
Da Esperanza Curras Gutiérrez	Vda.	Cabo D. Manuel Portela Costa	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Esquina Carmello Gómez	Madre	Cabo D. Ricardo Fouza Carmello	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da M <sup>te</sup> Carmen Casal Monteiro	Vda.	Cabo D. Eugenio Pousa Sáiz	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3
Da Isabel Gota Santomé	Vda.	Cabo D. Valentín Piñeiro Curras	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Amparo Enriquez Gómez	Madre	Cabo D. Manuel Prieto Enriquez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Zamora	3
Da Josefa Díaz Pardo	Vda.	Cabo D. José Santos Castro	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Juana Vilanova Vaquer	Madre	Cabo D. Guillermo Juan Vilanova	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Mallorca	3
Da Encarnación Benito Blazquez	Vda.	Cabo D. Francisco Mariscal Fernán-	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Cáceres	3
Da Teresa Isun Dussó	Madre	Cabo D. Manuel Palacio Isun	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Huesca	3
Da Isolina Kievres Jorge	Vda.	Cabo D. Faustino Fernández López	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
Da Pedro Blanco Martín	Padre	Cabo D. Victoriano Blanco Pérez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	10
Da Teodora Pérez Acorcio	Madre				2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	10
Da Angela Vibal Rodríguez	Madre	Cabo D. José Antonio Prado Vidal	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
Da Juana Álvarez Rodríguez	Vda.	Cabo D. Manuel Gómez Rejeiro	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Eranilina Álvarez Álvarez	Madre	Cabo D. José Miguel Álvarez N.	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Glorinda Añeva Trejero	Vda.	Cabo D. Gasimiro Muñoz del Valle	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
Da Encarnación Abal Padín	Vda.	Cabo D. Manuel Castro Urbión	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da María Abalo Biras	Madre	Cabo D. José Abalo Abalo	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
Da Evangelina Feliz García	Vda.	Cabo D. Gregorio Zamora Núñez	Reg.		3042	200					6085	12535	1-02-77	Zamora	3
Da Juana Lerin Panella	Madre	Cabo D. Francisco Gota Lerin	Reg.		3042	200					6085	12535	1-02-77	Zamora	3
Da Loreto López Reñles	Vda.	Cabo U.K.P. D. Antonio Martín Gómez	Mutil.		16426	200					32858	46987	1-02-77	Huesca	3
Da Ignacio García Carriles	Padre	Cabo D. Celastvino García González	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Granada	3
Da Herminia González Orraga	Madre				5728	200					11457	13768	1-02-77	Oviedo	10
Da Soledad Vázquez Buenavida	Vda.	Cabo D. Andrés Gaspar García	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Barcelona	3
Da Pascual Landeta Azuceta	Padre	Cabo D. Pascual Landeta Zarraga	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Vizcaya	3
Da Sabina Barreiro (sin 2 <sup>a</sup> Ap.)	Madre	Cabo D. Domingo Varela Barreiro	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Lugo	3
Da Encarnación Barrios Santiago	Vda.	Cabo D. Severino Gil Prieto	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Zamora	3
Da Dolores Camacho Cruz	Madre	Cabo D. Alonso Sánchez Camacho	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Sevilla	3
Da Teresa Casal Riveiro	Madre	Cabo D. Emilio Prieto Casal	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Pontevedra	3
Da Teodoro Santos Juarez	Padre	Cabo D. Manuel Santos Fernández	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Pontevedra	3
Da Antonia Torres Ruiz	Madre	Cabo D. Juan Jiménez Torres	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Jen	3
Da Antonio Amador Jiménez	M.F.	Cabo D. Manuel Amador Sánchez	Leg.	Incapacit.	5728	200					11457	13768	1-02-77	Sevilla	3
Da Adelaida Andrés Tejero	Vda.	Cabo D. Luis López Cortés	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Barcelona	3
Da Juan Álvarez Delon	Padre	Cabo D. Angel Alvarez Vázquez	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Pontevedra	3
Da Andrea Pérez Franqueira	Madre	Cabo D. Gabriel Martínez Pérez	Leg.		5728	200					11457	13768	1-02-77	La Coruña	3

3 de julio de 1978

D. O. núm. 149.-Apéndice

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones	
							H A S T A								DESDE Año 1978 Pesetas
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	31-12-77 Pesetas				
D <sup>a</sup> Angeles Fresno Guerrero	Vda.	Cabo D. Jonstancio Ferrer Gracia	Leg.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Zaragoza		
D <sup>a</sup> Manuela Cardenas Barrios	Madre	Cabo D. Manuel Cardenas Barrios	Leg.		11457	200				13768	13768	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Efraza Villalba Ibarra	Madre	Cabo D. Manuel Joven Villalba	Leg.		5728	200				11457	13768	1-02-77	La Coruña		
D <sup>a</sup> Carmen Reyes Rial	Vda.	Cabo D. José Vázquez Varela	Leg.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Zaragoza		
D <sup>a</sup> Elisa Martín Alonso	Madre	Cabo D. Mariano Corral Martín	Leg.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Zaragoza		
D <sup>a</sup> Angeles Minchinela Victor	Madre	Cabo D. José Rufi Minchinela	Leg.		5728	200				5252	7563	1-02-77	Valladolid		
D <sup>a</sup> Paula Aparicio Pérez	Madre	Cabo D. Manuel Rodríguez Aparicio	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Pontevedra		
D <sup>a</sup> Dolores Martínez Manobo	Vda.	Cabo D. Daniel Bermúdez Minguez	Art.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Zamora		
D <sup>a</sup> Dolores Cortés Meliavilla	Vda.	Cabo D. Manuel Robles Piriz	Ing.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Barcelona		
D <sup>a</sup> José Gadevall Villarrasa	Padre	Cabo D. Antonio Gadevall Estruch	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Zamora		
D <sup>a</sup> Manuela Blanco Ferrero	Madre	Cabo D. Eudilio Alonso Blanco	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Granada		
D <sup>a</sup> Encarnación Naveros Castañeda	Madre	Cabo D. Juan Lucena Naveros	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Beatriz Beato Fernández	Madre	Cabo D. Francisco Páez Beato	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Zamora		
D <sup>a</sup> María Galvo Vera	Madre	Cabo D. Angel Fresno Galvo	FEL.		1225	200				5252	7563	1-02-77	Valladolid		
D <sup>a</sup> Escolástica Alba Sanz	Madre	Cabo D. Félix Rico Alba	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Océres		
D <sup>a</sup> Jerónima González Pinero	Vda.	Cabo D. Ramón Domínguez Alonso	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Pontevedra		
D <sup>a</sup> Avelina Amor Rey	Madre	Cabo D. Manuel Amor Rey	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Salamanca		
D <sup>a</sup> Antonia Roles de la Igle-	Madre	Cabo D. Agustín Nieto Robles	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Valladolid		
D <sup>a</sup> Gregoria Ruiz Moralesía	Madre	Cabo D. Emiliano González Ruiz	FEL.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Salamanca		
D <sup>a</sup> Concepción Santos Mangas	Vda.	Cabo D.M.A. D. Julio César Cerqueira	Mutil.		17240	200				34480	49306	1-02-77	Salamanca		
D <sup>a</sup> Valentiana González Arroyo	Vda.	Cabo D. José Iglesias Monaster	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Fra. Ciso Cepeda Teixeira	Padre	Cabo D. José M <sup>a</sup> Cepeda Torres	DEV.		11457	200				11457	13768	1-02-77	Zamora		
D <sup>a</sup> Emilio Alvarez Rodríguez	Padre	Cabo D. Eloy Alvarez Alonso	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Cajón		
D <sup>a</sup> María García Muñoz	Vda.	Cabo P. Miltz. D. Antonio Moles Maroto	B. A.		5252	200				5252	7563	1-02-77	Granada		
D <sup>a</sup> Juan Gordillo Gordillo	Padre	Cabo D. Alonso Gordillo Barrera	M. Iñi		5728	200				11457	13768	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Isabel Barrera Torres	Madre														
D <sup>a</sup> Francisca Puzalo Oviedo	Madre	Cabo D. José Córdoba Pozuelo	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Ciudad Real		
D <sup>a</sup> Gertrudis Domínguez Ruiz	Madre	Cabo D. Manuel Martínez Domínguez	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Nieves Davo García	Vda.	Cabo D. José Sánchez Saen	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Alicante		
D <sup>a</sup> María Vieiro Veijoo	Madre	Cabo D. Eusebio Yáñez Vieiro	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Osence		
D <sup>a</sup> Francisca Kongo Marquez	Vda.	Cabo D. Joaquín Romero Rodríguez	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Carmen Vázquez García	Madre	Cabo D. José Lourdes Vázquez	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	La Coruña		
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Cleopatra Villa Kreno	Vda.	Cabo Event. D. Antonio Miranda Mar-	Aznd.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Carmen Novo Veiga	Vda.	Cabo Fog. D. Luis Rodríguez Roñi-	Armd.		12372	200				24745	50974	1-02-77	El Ferrol		
D <sup>a</sup> Concepción Ceada Pérez	Vda.	Cabo Fog. D. Anirés Corral Blanco	Armd.		5070	200				10141	20890	1-02-77	El Ferrol		
D <sup>a</sup> María Otero Rodríguez	Vda.	Cabo Fog. D. Manuel Santalla Aneiros	Armd.		10750	200				21900	44290	1-02-77	El Ferrol		
D <sup>a</sup> Anañor Martínez Arenda	Padre	Cabo Iñ. D. Juan Hilario Martínez	Armd.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Barcelona		
D <sup>a</sup> Amparo García Gil	Madre	Cabo Espt <sup>a</sup> . D. Ramón Ortega García	Avia.		6896	200				13792	28411	1-02-77	Zaragoza		
D <sup>a</sup> Carmen Novo Otero	Madre	Cabo Est <sup>a</sup> . D. Rafael Otero Novo	Avia.		5970	200				10141	20890	1-02-77	La Coruña		
D <sup>a</sup> Juan Luna Domínguez	Padre	Cabo D. Antonio Luna Carreño	Avia.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Juana Carreño Díaz	Madre														
D <sup>a</sup> María Jesús Muñoz Aguilera	Vda.	Cabo P. Miltz. D. Constantino Domin-	E. F.		2625	200				5252	7563	1-02-77	Granada		
D <sup>a</sup> Rosario López Rodríguez	Madre	Cabo D. Federico Dapera López	DEV.		5728	200				11457	13768	1-02-77	El Ferrol		
D <sup>a</sup> Mercedes Rodríguez Montpart	Madre	Sold. D. Ricardo Rodríguez Montpart	Inf.		5102	200				5102	7413	1-02-77	Málaga		
D <sup>a</sup> Marcelino Serrano Gebolla	Padre	Sold. D. José Serrano Laterre	Inf.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zaragoza		
D <sup>a</sup> Angeles Latorre Sellar (da	Madre														
D <sup>a</sup> Dolores Ortega Méndez	Madre	Sold. D. José M <sup>a</sup> Pérez Ortega	Inf.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Agustín Ramos López	Padre	Sold. D. Domingo Ramos Sánchez	Inf.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Salamanca		
D <sup>a</sup> Felicidad Sánchez Selgado	Madre														
D <sup>a</sup> Rosario Alvarez González	Madre	Leg. D. Manuel González Alvarez	Leg.		5653	200				11306	13618	1-02-77	Valencia		
D <sup>a</sup> José Rodríguez Vargas	Padre	Sold. D. Ramón Rodríguez Mendieta	Art.		2551	200				5102	19357	1-02-77	Jaén		
D <sup>a</sup> Purificación Mendieta Sán-	Madre														
D <sup>a</sup> Francisco González Muela	Padre	Sold. D. Francisco González Megias	Art.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Granada		
D <sup>a</sup> Concepción Castellvi Arestes	Madre	Sold. D. José Prunera Castellvi	Art.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Barcelona		
D <sup>a</sup> Concepción Lázaro Colas	Vda.	Sold. D. Vicente Pelegrin Pelegrin	Art.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zaragoza		
D <sup>a</sup> María Guerra Gil	Madre	Sold. D. José Vera García	Art.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla		
D <sup>a</sup> Avelino Monleón Monleón	Padre	Sold. D. Basilio Monleón Antón	Ing.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Barcelona		
D <sup>a</sup> Lucía Antón Basza	Madre														

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	Observaciones	
							H A S T A								DESDE Año 1978
							30-6-74	31-12-74	31-12-75	31-12-76	31-12-77				
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.									
D <sup>a</sup> Francisco Bielsa Belle	Padre	Sold. D. Jesús Bielsa Balaguér	Ing.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Antonio Sánchez Gansino	Padre	Sold. D. Juan Sánchez Berbero	Ing.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla	10	
D <sup>a</sup> Josefa Barbero Luque	Madre														
D <sup>a</sup> Inés Vargas Gil	Madre	Sold. D. Manuel Carrizo Vargas	Ing.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla	3	
D <sup>a</sup> Antonia Alonso Canas	Vda.	Sold. D. Mateo Casco Canas	Int.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zamora	3	
D <sup>a</sup> María Velasco Hernández	Vda.	Sold. D. Angel Pérez Blanco	Int.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Salamanca	3	
D <sup>a</sup> María Tomás Aloras	Vda.	Sold. P. Miltz. D. José Tomás Luna	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Rita Leop Ramis	Vda.	Sold. P. Miltz. D. Antonio Domenech (Sarceller)	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Emilia Figueras Domenech	Vda.	Sold. P. Miltz. D. Alfredo Ferr Garra (bez)	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Quintanilla Flores	Vda.	Sold. D. Juan Cepeda Rodríguez	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla	3	
D <sup>a</sup> Cándida Fructuosa García	Vda.	Sold. P. Miltz. D. Juan Borja Pedreira	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Córdoba	3	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Juana Delgado Gallego	Vda.	Sold. P. Miltz. D. Pedro Caballero	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Córdoba	3	
D <sup>a</sup> Mariano Colera Cejma	Padre	Sold. P. Miltz. D. Pedro Cólera González (bez)	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> Beresa Baslo Blanch	Vda.	Sold. P. Miltz. D. Justo Sans Carrillo	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> Rosalva Navarro Díaz	Vda.	Sold. P. Miltz. D. Juan Antonio Regalado (Aril)	E.T.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Córdoba	3	
D <sup>a</sup> Inés Andani Boluda	Madre	Marinero D. José Luis Cabezas Andani	Armá.		3329	200				6660	7413	1-02-77	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> Francisco Verdugo Sánchez	Padre	Marinero M. D. Juan Verdugo Sánchez (Alero)	Armá.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla	3	
D <sup>a</sup> Atala Baños Martínez	Madre	Marinero D. Carlos Ferrer Baño	Armá.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Alicante	3	
D <sup>a</sup> Sagrario Sampedro Fernández	Madre	Sold. M. D. Isaias Fernández Sampedro (Ar)	Armá.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Valencia	3	
D <sup>a</sup> Bernardo García Esmonde	Padre	Marinero D. Antonio García Vaies	Armá.		2550	200				5102	7413	1-02-77	El Ferrol	10	
D <sup>a</sup> Josefa Vaies García	Madre														
D <sup>a</sup> Juan Muñoz Hircado	Padre	Sold. D. José Antonio Muñoz López	Avia.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla	10	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa López Cabeñas	Madre														
D <sup>a</sup> Angel González Lobo	Padre	Sold. D. Saturnino González Lobo	Avia.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Madrid	10	
D <sup>a</sup> María Lobo Sans	Madre														
D <sup>a</sup> Luísa Alcalde López	Vda.	Sold. D. Pablo Zapata Montero	Avia.		2550	200				5102	7413	1-02-77	Sevilla	3	
D <sup>a</sup> Gregoria de Francisco Gil	Vda.	Cabo 1 <sup>o</sup> D. Saturnino Laguna Sainz	G.C.		15716	200				31436	41164	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Iluminada Morgado Morado	Vda.	Cabo 1 <sup>o</sup> D. Eduardo Fernández Morado (bez)	G.C.		14996	200				29193	36933	1-02-77	Barcelona	3	
D <sup>a</sup> Enriqueta Henrique Gómez	Vda.	Cabo D. Alejandro Vargas Galves	G.C.		14836	200				29612	40272	1-02-77	Madrid	3	
D <sup>a</sup> María Lobato Porras	Vda.	Cabo D. Juan Sánchez Castellano	G.C.		13153	200				26367	35850	1-02-77	Córdoba	3	
D <sup>a</sup> Benita Camps Pérez	Vda.	G <sup>a</sup> . D. Lucas Arto Artigas	G.C.		13356	200				26773	37482	1-02-77	Zaragoza	3	
D <sup>a</sup> Rosalia Fernández Lizaola	Madre	G <sup>a</sup> . D. José García Ferrnández	G.C.		10952	200				21905	30667	1-02-77	Córdoba	3	
D <sup>a</sup> Estefanía Ortega Núñez	Madre	G <sup>a</sup> . D. Luis Koreno Ortega	G.C.		10141	200				20283	28398	1-02-77	Soria	3	
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Angeles Ramón García	Viuda	G <sup>a</sup> . D. Isidoro Pérez Herrera	G.C.		13356	200				25773	37482	1-02-77	Vizcaya	3	
D <sup>a</sup> María Abolafia Ruano	Madre	G <sup>a</sup> . D. Manuel Gutiérrez Abolafia	G.C.		11763	200				23528	32939	1-02-77	Córdoba	3	
D <sup>a</sup> Purificación Fernández Pérez	Vda.	G <sup>a</sup> . D. José M <sup>a</sup> Leones Ortega	G.C.		16631	200				33263	46368	1-02-77	Granada	3	
D <sup>a</sup> Justa García Alenán	Vda.	Carab <sup>o</sup> . D. Carlos Hernández Chalea	Carab <sup>o</sup> .		14197	200				28396	39754	1-02-77	Guipúzcoa	3	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, consiguientemente se previene al Arco, 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de los derechos Pasivos del personal militar y asimismo de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de fecha 15 de junio de 1972 (B.O. del Estado nº 132), la Autoridad que la practique deberá advertirle al propio tiempo que, si se considera perjudicado en el señalamiento, puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O. del Estado nº 363), recurso contencioso-administrativo, previo al de interposición que como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Superior de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quien deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección Gral. del Tesoro y Presupuestos (Subdirección Gral. de Clases Pasivas).

8 de julio de 1978 D. O. núm. 149 - Apéndice



BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones
							H A S T A				DESDE			
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	1-1-77 Pesetas			
<p>2.- Todas las pensiones que figuran en la presente relación, han sido concedidas por aplicación de las Leyes actualmente en vigor.</p> <p>3.- Pensión actualizada con arreglo a la Ley 9/77 que percibirá en la cuantía que se indica, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento, y por cuenta del anterior que queda mal.</p> <p>4.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Naval percibirá, además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde, que importa las cantidades siguientes: Desde la fecha de arranque hasta 31-12-77 percibirá 5737 pts. mensuales y desde 1-01-78, percibirá 6856 pts. mensuales.</p> <p>5.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Individual percibirá, además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde, que importa las cantidades siguientes: Desde la fecha de arranque hasta el 31-12-77, percibirá 5216 pts. mensuales y desde 01-01-78, percibirá 6233 pts. mensuales.</p> <p>6.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Individual percibirá, además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde, que importa las cantidades siguientes: Desde la fecha de arranque hasta el 31-12-77, percibirá 5216 pts. mensuales y desde 1-01-78 percibirá 6233 pts. mensuales.</p> <p>7.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Individual percibirá, además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde que importa las cantidades siguientes: Desde la fecha de arranque hasta el 31-12-77, percibirá 4868 pts. mensuales y desde 1-1-78 percibirá 5817 pts. mensuales.</p> <p>8.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Individual percibirá además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde que importa las cantidades siguientes: Desde la fecha de arranque hasta 31-12-77 percibirá 4520 pts. mensuales y desde 1-1-78 percibirá 5401 pts. mensuales.</p> <p>9.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Individual percibirá además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde que importa las cantidades siguientes: Desde la fecha de arranque hasta 31-12-77 percibirá 4346 pts. mensuales y desde 1-1-78 percibirá 5194 pts. mensuales.</p> <p>10.- Pensión actualizada con arreglo a la Ley 9/77, que percibirán en coparticipación y partes iguales, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento, y por cuenta del anterior que queda mal. La parte de la coparticipación que padece la actividad legal, acrecerá la de aquel que la conserva, sin necesidad de nuevo señalamiento.</p> <p>11.- Dejará de percibir el 20% el día 16-03-1989, fecha en que los 23 años de edad, pasará a percibir el 100% del Regulador.</p>														

Madrid, 14 de junio de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar, y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada de 15 de julio de 1972 (D. O. núm. 149), se publica a continuación relación de 238 señalamientos de haberes pasivos que empieza por doña María Boguerín Bayo y termina por doña Desamparados Gómez López.

Madrid, 16 de junio de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D M A.	Regulador Pesetas	Apt. cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D M A.	Delegación de Hacienda	Observaciones		
							H A S T A								DESDE Año 1978 Pesetas	
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	31-12-77 Pesetas					
De María Boguerin Bayo	Vda.	Cool. D.Luis Ramos Losquera	Inf.		44621	200					89243	108876	1-02-77	Madrid	3	
De Cristina Custodia Herrera	Vda.	Cool. D.Eduardo Romay Veira	Inf.		50706	200					101413	123724	1-02-77	Zaragoza	3	
De María Luisa Cantela Campi	Vda.	Cte. D.Mannel Garcia Barrasa	Inf.		34480	200					68960	90338	1-02-77	Murcia	3	
De Elvira Praga Praga (llo	Vda.	Cte. D.Jerón Elecuca Solares	Eng.		34480	200					68961	87580	1-02-77	El Ferrol	3-4	
De Pilar Pérez-Urquiola Pairo	Vda.	Cte. D.Sebastián Catalán Cuadrado	Ing.		34480	200					68961	87580	1-02-77	Madrid	3	
De Joaquina García Galán	Vda.	Cap. D.Pedro Vidal Díaz	Inf.		36333	200					76668	100435	1-02-77	Navarra	3	
De Asunción Carrillo Aparicio	Vda.	Cap. D.José Calvo Rubio y Gordejuela Inf	Inf.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Madrid	3	
De Elisa María Lavaver	Vda.	Cap. D.Francisco Gel Rosal Caro	Inf.		36711	200					73423	96184	1-02-77	Córdoba	3	
De La-Luisa del Corral Cabe-	Vda.	Cap. D.Francisco Núñez García	Art.		33466	200					66932	87681	1-02-77	Madrid	3	
	(llero															
De Felicidad Lomba González	Vda.	EM. D.José Rivero Rodal	Armd.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Vigo	3	
De M-Joseta Faustina Martínez	Vda.	Cap. D.Agustín Redondo Vizcaino	Avia.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Zaragoza	3	
De M-Josario Castellis Vila	Vda.	Cap. D.Ramón Arias Sánchez	Avia.		31437	200					62876	82368	1-02-77	La Coruña	3	
De María Infante Nevado	Vda.	Cap. D.Pedro Luque Pablos	Avia.		35494	200					70989	92996	1-02-77	Córdoba	3	
De María Myrova Zimavova	Vda.	Cap. D.Juan Guerrero de Escalante	Avia.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Madrid	3	
De Julio López Fernández	Padre	Capellán 1º (Cap.) D.Aquilino Dó-	Avia.		31437	200					62876	82368	1-02-77	Madrid	5	
De Matilde Turienzos Santos	Madre	(per Turienzos														
De Gregoria Usado Montero	Vda.	Cap. D.Basilio Usado Labrador	G.C.		39145	200					78190	102560	1-02-77	Córdoba	3	
De Concepción Torres Pasadero	Vda.	Tte. D.Emilio Collado Aranda	Inf.		26772	200					53546	72823	1-02-77	Madrid	3	
De Remedios Callejo Pérez	Vda.	Tte. D.Juan Morales López	Inf.		32046	200					64093	87166	1-02-77	Valencia	3	
De Isabel Jordana Carcasona	Vda.	Tte. D.Pascual Gasco Killester	Inf.		37235	200					62470	84959	1-02-77	Valencia	3	
De Ana Alcántara Pérez	Vda.	Maest. de Coll. (Cte.) D.José Igle-	Art.		36102	200					72206	98200	1-02-77	Madrid	3	
	(sias García															
De La-Isabel Berna Benavides	Vda.	Tte. D.Kemuel Peña Sánchez	Avia.		26367	200					52735	71719	1-02-77	Vigo	3	
De José Alcázar Rodríguez	Padre	Tte. D.Daniel Alcázar Martínez	Avia.		24339	200					48678	66202	1-02-77	Almería	3	
De Amelia Martínez Picón	Madre															
De Ana María García Puertes	Madre	Tte. D.José-Mª Benovilla García	Avia.		28395	200					56791	77236	1-02-77	Madrid	3	
De Victoria Goli Humberto	Vda.	Alf. D.Pascual Cantero Fernández	Inf.		24339	200					48678	58414	1-02-77	Pamplona	3	
De Presentación Santorromán	Vda.	Alf. Prov. D.José Millán Añas	Ing.		25150	200					50301	60351	1-02-77	Zaragoza	3	
	(Agustín															
De Claudia Ortiz Fernández	Vda.	Artificiero D.Victoriano Alonso	Art.		26367	200					52735	71719	1-02-77	Zamora	3	
	(Pascual															
De Concepción Barriá Gimeno	Vda.	Maest. Ajust. D.Antonio Benedi Cal-	CASE.		32452	200					64904	88269	1-02-77	Zaragoza	3	
	(Gerón															
De Pilar Sánchez Navarro	Vda.	S/tte. Enzo D.Antonio Rondón Gail	Armd.		26570	200					53140	63768	1-02-77	Cartagena	3	
De Dulcía Fonseca Memmes	Madre	Bg. D.José Pérez Fonseca	Inf.		17240	200					34480	41376	1-02-77	Zamora	3	
De Manuela Alvarez Susiras	Vda.	Contramet. 2º D.Miguel Sardina Mostegri-	Armd.		22513	200					45027	54032	1-02-77	El Ferrol	3	
	(naga															
De M-Joseta García Martín	Vda.	Bg. D.Silas Menoyo Bonilla	Avia.		23730	200					47461	56953	1-02-77	Madrid	3	
De Carmen Pardo Gracia	Vda.	Bg. C.M.P. D.Emilio Perales Beltrán	Muti.		20590	200					41782	50138	1-02-77	Zaragoza	3	
De Margarita Gago Fernández	Vda.	Bg. D.Enrique Miguel Martín	G.C.		26164	200					52329	62795	1-02-77	Valencia	3	
De M-Josetunias Fernández	Vda.	Sgto. 1º D.Angel Aláez Macho	G.C.		21499	200					42999	58049	1-02-77	Valladolid	3	
	(Vicente															
De Remedios Serrano Ruiz	Vda.	Sgto. D.Anacloto García Paz	Ing.		15211	200					30424	43506	1-02-77	Couta	3	
De M de los Angeles Martínez	Vda.	Sgto. Radiot. D.Miguel Esteban Lejoro Avia.	Avia.		17240	200					34480	49307	1-02-77	Zaragoza	3	
	(Ruiz															
De María García Márquez	Vda.	Sgto. D.Larriano Mateo Blasco	G.C.		21296	200					42593	60908	1-02-77	Valencia	3	
De Soledad Pánfila Ruiz	Vda.	Sgto. D.Francisco Hernández Campen	G.C.		15617	200					31235	44666	1-02-77	Zaragoza	3	
De Amparo Lorenzo Santos	Vda.	Sgto. D.Antonio Iglesias Santos	G.C.		18662	200					37725	53947	1-02-77	Madrid	3	
De Soledad Ruiz Mesa	Vda.	Cabo 1º D.Felipa Mangado Zaracain	Avia.		16226	200					32452	49652	1-02-77	Zaragoza	3	
De Marcel Latorre Pina	Padre	Cabo 1º Espec. D.Lmanuel Latorre y	Avia.		6896	200					13792	21102	1-02-77	Zaragoza	3	
	(Mateo															
De Ana Puente Alonso	Vda.	Cabo C.M.P. D.Lmanuel López Jiménez	Muti.		18051	200					36103	51627	1-02-77	Zaragoza	3	
De Teresa Escuer Navarro	Madre	Cabo D.Angel Aspíroz Escuer	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Huesca	3	
De Adelaida Celestino García	Madre	Cabo D.Crescencio Nieto Celestino	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3	
De Tomasa Ovejero Martín	Madre	Cabo D.Pedro hernandez Ovejero	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3	
De Luisa Alvarez Alvarez	Vda.	Cabo D.Severino González Negera	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3	
De María Socio Praca Rodríguez	Vda.	Cabo D.Angel Núñez Rodríguez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3	

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones	
							H A S T A								DESDE Año 1978
							30-6-74	31-12-74	31-12-75	31-12-76	31-12-77				
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas										
De Antoniana Carneado Carrera	Vda.	Cabo D. Joaquín Piñera Cifuentes	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Gijón	3
De Francisca Candeleda Inguier	Madre	Cabo D. Gregorio García Candeleda	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Ovaces	3
De Ascensión Carrera Jiménez	Madre	Cabo D. Manuel Castaño Carrera	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Rosario González González	Vda.	Cabo D. José González Rodríguez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Valentina Fernández Solano	Madre	Cabo D. Lázaro Rey Fernández	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Madrid	3
De Francisca Franco Freire	Vda.	Cabo D. Francisco Rego Rodríguez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3
De Manuela Rey Rey	Madre	Cabo D. Emilio Vázquez Rey	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Isabel García García	Vda.	Cabo D. Felipe García Martín	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Jesús González Montero	Padre	Cabo D. Francisco González Martín	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Lucilina Martín Estévez	Madre														
De Fernanda Porras Valle	Vda.	Cabo D. Emiliano Pérez Pérez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Manuela Rico Muñiz	Vda.	Cabo D. Hilario Fernández Miranda	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
De Dolores Poco Fernández	Vda.	Cabo D. José Semende Cabanas	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
De Ciríaca González Rosa	Madre	Cabo D. Saturnino Benito González	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Ovaces	3
De María Avila Mateos	Madre	Cabo D. Antonio Jiménez Avila	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Ovaces	3
De Manuela Arias Vázquez	Madre	Cabo D. Baldomero Burgos Arias	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
De Vicenta Arias López	Madre	Cabo D. Angel González Arias	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
De Josefa Leivas	Madre	Cabo D. Francisco Veiga Leivas	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Manuela Alvarez Caballero	Madre	Cabo D. Constante Rodríguez Alvarez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Agustina Alamo Hernández	Madre	Cabo D. José López Alamo	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Carmen Fernández Vázquez	Madre	Cabo D. Pedro Martínez Fernández	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Orense	3
De Kieves Alvarez Alonso	Madre	Cabo D. Esteban Fernández Alvarez	Inf.			3042					6085	12535	1-02-77	Oviedo	3
De Ma-Pilar Miranda Franco	Vda.	Cabo D. Pedro Ferrer Albero	Inf.			3042					6085	12535	1-02-77	Zaragoza	3
De Mercedes García López	Madre	Cabo D. Antonio Nieto García	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Sevilla	3
De Elvira Rodríguez López	Vda.	Cabo D. Enrique Santos Díaz	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	La Coruña	3
De Bernardina García Fernández	Madre	Cabo D. Manuel Fernández García	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Francisca Alvarez Martínez	Vda.	Cabo D. Olegario Calaboro Casado	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Zamora	3
De Modesto Pantoso Moro	Padre	Cabo D. Angel Pantoso de la Madrid	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
De Carmen Fernández Barrio	Vda.	Cabo D. José González Diéguez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Orense	3
De Celsa Fidalgo Pérez	Vda.	Cabo D. Odilo González Barreiro	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Orense	3
De Emilia Méndez Vázquez	Madre	Cabo D. Manuel Martínez Méndez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Orense	3
De Nicolasa García Martín	Madre	Cabo D. Pascual Sánchez García	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Emilia Manzano González	Madre	Cabo D. Amancio Manuel Rodríguez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Ovaces	3
De Francisca González Hernández	Vda.	Cabo D. Juan-José Alonso (Manzano Tapia)	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Pía Castelreanas y Ballesteros	Vda.	Cabo D. Juan Murillo Marzo	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Zaragoza	3
De Lucía Cid Otero	Vda.	Cabo D. Manuel Delgado Abadín	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Orense	3
De Angela Lafuente Aloras	Vda.	Cabo D. Manuel Benedicto Marcuello	Inf.			3042					6085	12535	1-02-77	Zaragoza	3
De Nicolás Fernández Carvajal	Padre	Cabo D. Higinio Fernández Alonso	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
De María Justa Palomo	Madre	Cabo D. Germán Cuéllar Juste	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
De Lorena Bravo Hernández	Madre	Cabo D. Doroteo Tejero Bravo	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
De Hicoforo Gutiérrez Torredad	Madre	Cabo D. Julio Gutiérrez López	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
De Alejandra López Sarría	Madre														
De Elvira Couvelo Alonso	Madre	Cabo D. José Alvarez Couvelo	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Francisca Guerrero Morilla	Madre	Cabo D. Pedro Pérez Guerrero	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Cádiz	3
De Avelina Jiménez Benito	Madre	Cabo D. Epifanio Bravo Jiménez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Ovaces	3
De José Riz Garrido	Padre	Cabo D. Baltasar Diz Alvarez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Dolores Alvarez Cardiva	Madre														
De Adelaida Hermelo González	Vda.	Cabo D. Benjamín Hermelo Canosa	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Kilagos Modeiro Lorenz-o	Madre	Cabo D. Agustín Portela Modeiro	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
De Valentina García Pérez	Madre	Cabo D. Juan García Pérez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Baleares	3
De Juana Ripoll Mulet	Vda.	Cabo D. Juan Cursach Mesquida	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Gijón	3
De Encarnación Barbás Corripio	Madre	Cabo D. Ernesto Muñiz Barbás	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
De Angela Escolante Lorenz-o	Vda.	Cabo D. Jesús Escolante Ferrández	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
De Josefa Grandal López	Madre	Cabo D. Francisco López Grandal	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3
De Paula García Valle	Madre	Cabo D. Juan García Valle	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Ovaces	3
De Maximina Rodríguez Carrera	Madre	Cabo D. Miguel Pastor Rodríguez	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
De Violante Patino Torres	Madre	Cabo D. Paulino Martín Patino	Inf.			2625					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D M A	Recargador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le correspondi					DESDE Año 1978 Pesetas	Fecha de arranque D M A.	Delegación de Hacienda	Observaciones
							H A S T A								
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	31-12-77 Pesetas				
D <sup>a</sup> Florentina Estallo Ara	Madre	Cabo D. Jesús Rey Estallo	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Huesca	3
D <sup>a</sup> Tomasa Barbero González	Madre	Cabo D. Andrés Benito Barbero	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> Angela Hernández Villoria	Madre	Cabo D. Pedro Rodríguez Hernández	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> Juan Gallego Pascual	Padre	Cabo D. Jesús Gallego Luis	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	5
D <sup>a</sup> Isabel Luis Perena	Madre														
D <sup>a</sup> Gemma Pérez Valencia	Madre	Cabo D. Victoriano Hernandez Pérez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> Encarnación García Sánchez	Vda.	Cabo D. Julio Villanueva Otero	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
D <sup>a</sup> José Rodríguez Soto	Padre	Cabo D. Manuel Rodríguez Hernández	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	5
D <sup>a</sup> Josefa Fernández Rodríguez	Madre														
D <sup>a</sup> Virginia Rey Alvarez	Vda.	Cabo D. José Adán Blanco	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Valentina García Pérez	Madre	Cabo D. Ramón Léndez García	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Andrea Fonticoba Souza	Vda.	Cabo D. Vicente Casas Grana	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3
D <sup>a</sup> Juanaela Neblo González	Vda.	Cabo D. Mariano Abasolo Góndola	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> Marcelino Jiménez Linarez	Padre	Cabo D. José Jiménez Pérez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	5
D <sup>a</sup> Esclavitud Pérez Pérez	Madre														
D <sup>a</sup> Felipa Barroso Rodríguez	Vda.	Cabo D. Manuel Bravo Casas	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Océres	3
D <sup>a</sup> Emilio González Sánchez	Padre	Cabo D. Emilio González Montecón	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Santander	5
D <sup>a</sup> Esther Martínez Bahago	Madre														
D <sup>a</sup> Zenaro Fernández Clavero	Padre	Cabo D. José Enfoaque Sarifema	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Madrid	5
D <sup>a</sup> Angeles Barriena Villanueva	Madre														
D <sup>a</sup> Francisca Díaz Castro	Vda.	Cabo D. Juan García Carregado	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3
D <sup>a</sup> Seguro Sierra Maqueda	Padre	Cabo D. Felipe Sierra Acea	Inf.		3994	200					27990	40026	1-02-77	Coloedo	3
D <sup>a</sup> Juliana Delgado Andrés	Madre	Cabo D. Marcelino Melinero Delgado	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> Concepción Basal Fontelo	Vda.	Cabo D. Angel Morande Dominguez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
D <sup>a</sup> Dolores Balbano Vázquez	Vda.	Cabo D. José Costa Costa	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Lugo	3
D <sup>a</sup> Casimira Martínez López	Madre	Cabo D. Honorio Rodríguez Martínez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Josefa Reyes García	Madre	Cabo D. Manuel Lombardo Reyes	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Ezequiel Grande Hernández	Padre	Cabo D. Vicente Grande Martín	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	5
D <sup>a</sup> Teresa Martín Hernández	Madre														
D <sup>a</sup> Antonio Macías Martínez	Padre	Cabo D. Juan Macías Salas	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Barcelona	5
D <sup>a</sup> Rosario Salado Rosas	Madre														
D <sup>a</sup> Francisca García Redero	Madre	Cabo D. Luis García García	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> María Cid Alvarez	Vda.	Cabo D. Feliciano Magarinos Barrián	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
D <sup>a</sup> Margarita Martín Martín	Madre	Cabo D. Francisco Reyes Martín García	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> Anastasia González Cayula	Madre	Cabo D. Antonio Díaz González	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Océres	3
D <sup>a</sup> Antonio Alejo Pozas	Padre	Cabo D. Francisco Alejo Martín	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> Carmen Pascual Carballo	Vda.	Cabo D. José Carballo Breña	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
D <sup>a</sup> Estrella Romero Meriana	Vda.	Cabo D. José Romero Gil	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> Carmen Valencia Blanco	Vda.	Cabo D. José López Santarilla	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
D <sup>a</sup> Ignacio Jonejero Andrade	Padre	Cabo D. Victor Jonejero Rey	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Océres	3
D <sup>a</sup> Andrea López Barreiro	Madre	Cabo D. José Ramos López	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	El Ferrol	3
D <sup>a</sup> Bertha Montero Giza	Madre	Cabo D. José Gómez Montero	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Orense	3
D <sup>a</sup> Angela Lobo Antolín	Madre	Cabo D. Alfredo Fernández Lobo	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> Josefa Carral Chapela	Madre	Cabo D. Manuel Chapela Carral	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Encarnación Espinosa Iglesias	Madre	Cabo D. José Domínguez Espinosa	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Benita Estévez Díaz	Madre	Cabo D. Fernando Rodríguez Estévez	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Océres	3
D <sup>a</sup> Mercedes-Albina Alonso Alonso	Vda.	Cabo D. Manuel Díaz Sias	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Tomasa García Martínez	Madre	Cabo D. Martín Hernandez García	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Valladolid	3
D <sup>a</sup> Alvia Jiménez González	Vda.	Cabo D. Faustino Centellín García	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> Luciana Muñoz Mea	Madre	Cabo D. Manuel García Muñoz	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Guadalupe del Val Luel	Madre	Cabo D. Joaquín Royuela del Val	Inf.		2625	200					5252	7563	1-02-77	Madrid	3
D <sup>a</sup> Isabel Acosta Guillén	Madre	Cabo D. José García Acosta	Inf.		5728	200					11457	13768	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> Julián Hernández Ria	Padre	Cabo D. Jaccolino Hernández Mateo	Reg.		3013	200					6027	8339	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> Joaquín Cortés Campos	Madre	Cabo D. Isidoro Cortés Cortés	Reg.		3013	200					6027	8339	1-02-77	Baragoza	3
D <sup>a</sup> Ana María Graválos Gil	Vda.	Cabo D. Jaime Berdejo Gil	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	Baragoza	3
D <sup>a</sup> Catalina Fuster Fuster	Vda.	Cabo D. Juan Aguilar Literas	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	Salamanca	3
D <sup>a</sup> Rosalía González Hidalgo	Vda.	Cabo D. José Acosta Acosta	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	Sevilla	3
D <sup>a</sup> María Asunción Caldeiro	Padre	Cabo D. Clemente Rodríguez Acosta	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	Monte	3
D <sup>a</sup> María Antoja García	Vda.	Cabo D. Emilio González Díaz	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	Pontevedra	3
D <sup>a</sup> Elena Iglesias Santalla	Vda.	Cabo D. Antonio Rey Fernández	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	El Ferrol	3
D <sup>a</sup> Teresa Martínez Casca	Vda.	Cabo D. Ramiro Ceamanos Cabello	Reg.		3728	200					11457	13768	1-02-77	Baragoza	3



BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones		
							H A S T A								DESDE Año 1978 Pesetas	
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	31-12-77 Pesetas					
De Cipriana González Vidal	Vda.	Cabo Fog. D. Ricardo Vidal Méndez	Armd.		11561	200					23122	47631	1-02-77	El Ferrol	3	
De Pedro Gómez Periañez	Padre	Sold. D. Antonio Gómez Portales	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Sevilla	5	
De Francisca Portales Pérez	Madre										5102	7413	1-02-77	Orense	3	
De Custodia Delgado Rivero	Madre	Sold. D. Gonzalo Quinteiros Delgado	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Huesca	3	
De Felisa Español Garreta	Madre	Sold. D. Alfonso Rio Español	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Madrid	3	
De Matea Moreno Durán	Madre	Sold. D. Radio Villa Moreno	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Sevilla	3	
De Eugenio Romero Velázquez	Padre	Sold. D. Eugenio Romero Romero	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Valencia	3	
De Carmen Galindo Martínez	Madre	Sold. D. Miguel Galindo Galindo	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Orense	3	
De Carmen Mosquera Ménez	Vda.	Sold. D. Rudesindo Fernández Ménez	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Granada	3	
De Angustias Maldonado Gutiérrez	Madre	Sold. D. Miguel Lozano Maldonado	Inf.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Sevilla	3	
De Dolores Castaño Ramos	Madre	Sold. D. Antonio Moncayo Castaño	Art.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Murcia	3	
De Ritas Guirado García	Padre	Sold. D. Ritas Guirado Mojo	Art.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Pontevedra	5	
De Nicasio Chamadoira Lois	Padre	Sold. D. Manuel Chamadoira González	Art.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Granada	3	
De Celsa González Peralba	Madre										5102	7413	1-02-77	Granada	5	
De Kieves Puerta Romero	Vda.	Sold. D. Manuel Salguero Romero	Int. Autom.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Guadalajara	5	
De Manuel García Medina	Padre	Sold. D. Antonio García Vallejo	Auton.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Sevilla	5	
De Dolores Vallejo García	Madre										5102	7413	1-02-77	Madrid	3	
De Angel Bueno Archilla	Padre	Sold. D. Miguel Bueno Alonso	Auton.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Oviedo	5	
De Marcos Alonso Iluva	Madre										5102	7413	1-02-77	Pontevedra	5	
De Anneliano Barrios Casado	Padre	Sold. D. Florentino Barrios Casado	Auton.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Pontevedra	3	
De Joseta Casalo Mora	Madre										5102	7413	1-02-77	Sevilla	5	
De Antonia Modesta Martín (Pantoja)	Madre	Sold. Espec. D. Amalio Pérez Martín	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Barcelona	5	
De Delfín Deago Ballón	Padre	Sold. D. Delfín Deago Abello	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Valladolid	5	
De Luisa Abelló Rodríguez	Madre										5102	7413	1-02-77	Valencia	3	
De Antonio Fontán Figueira	Padre	Sold. D. Vicente Fontán Fernández	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Laragoz-a	3	
De Dolores Fernández Rodríguez	Madre										5102	7413	1-02-77	Albacete	3	
De Francisca Vázquez Otero	Madre	Sold. D. Manuel Suárez Vázquez	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Valencia	3	
De Asunción Costas Moldes	Madre	Sold. D. Manuel Loveira Costas	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Zamora	3	
De Manuel López Dorado	Padre	Sold. D. Antonio López Vélez-Bracho	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Oviedo	3	
De Soledad Vélez-Bracho Benítez	Madre										5102	7413	1-02-77	Guipuzcoa	3	
De Herminio Herráiz Chavarría	Padre	Sold. D. Herminio Herráiz Chavarría	Armd.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Granada	3	
De Aurora Chavarría Cano	Madre										5102	7413	1-02-77	Madrid	3	
De Virgilio Ganado Sanz	Padre	Sold. D. Francisco Ganado Ménez	Avia.		2550	200					5102	7413	1-02-77	Valencia	3	
De Guadalupe Ménez Cantano	Madre										28193	36933	1-02-77	Valencia	3	
De Eulogia Maseuana Contreras	Vda.	Cabo 1º D. Leoncio Maseuana Colliga u. C.	G. C.		1496	200					31438	41184	1-02-77	Laragoz-a	3	
De Agustina Berito Prados	Vda.	Cabo 1º D. Adolfo Rodríguez Plo	G. C.		15718	200					29613	40214	1-02-77	Albacete	3	
De Eugenia García Belmonte	Vda.	Cabo D. Ignacio Vecina Romero	G. C.		14306	200					26113	31402	1-02-77	Valencia	3	
De Consuelo Mallén Urrios	Vda.	Gds. D. Gabino García del Pino	G. C.		13300	200					24339	34075	1-02-77	Zamora	3	
De Esperanza Mozas Vega	Vda.	Gds. D. Diosdado Largo Prieto	G. C.		12169	200					21905	30667	1-02-77	Oviedo	3	
De Valentina Vázquez García	Vda.	Gds. D. José Rodríguez Rodríguez	G. C.		10952	200					20283	28396	1-02-77	Granada	3	
De Laura León Brava	Vda.	Gds. D. Benito Reyato Garrillo	G. C.		10141	200					21905	30667	1-02-77	Madrid	3	
De Concepción Gómez Sánchez	Madre	Gds. D. Miguel Canalejo Gomez	G. C.		10141	200					21905	30667	1-02-77	Valencia	3	
De Ana Inzua Santiago	Vda.	Gds. D. Francisco Pantoja Cano	G. C.		10952	200					21905	30667	1-02-77	Madrid	3	
De Teodoro Heras Biez	Padre	Gds. D. Angel Heras Maso	G. C.		10952	200					29815	39058	1-02-77	Madrid	3	
De Gabriela Maso Delgado	Madre										26773	37402	1-02-77	Valencia	3	
De Marcelina Setien Masines	Vda.	Cabo 1º D. Cesar Sánchez Sevillano	P. A.		14901	200										
De Desamparados Gómez López	Vda.	Pol. D. Antonio Sánchez Gómez	P. A.		13356	200										

Al Hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el Art. 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardias Civiles y Policía Armada, de fecha 15 de junio de 1972 (B.O. del Estado nº 152), la Autoridad que le practique deberá advertirle el propio tiempo que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1.956 (B.O. nº 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formularse ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de haberse notificado y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quien deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

BENEFICIARIOS Nombres y Apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, nombres y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	Observaciones
							H A S T A				DESE			
							30-6-74 Pesetas	31-12-74 Pesetas	31-12-75 Pesetas	31-12-76 Pesetas	1-1-77 Pesetas			
<b>O B S E R V A C I O N E S</b>														
1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección Gral. del Tesoro y Presupuestos (Subdirecc. Greal. de Clases Pasivas).														
2.- Todas las pensiones que figurán en la presente relación, han sido concedidas por aplicación de las Leyes actualmente en vigor.														
3.- Pensión actualizada con arreglo a la Ley 9/77, que percibirá en la cuantía que se indica, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas, a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior, que queda nulo.														
4.- Por estar el causante en posesión de la Medalla Militar Individual, percibirá además de la pensión señalada, el aumento del 20% del sueldo actualizado que le corresponde, que importa las cantidades siguientes: Desde de la fecha de arranque hasta 31-12-77, percibirá 4520 ptas. mensuales y desde 1-01-78 percibirá 5401 ptas. mensuales.														
5.- Pensión actualizada con arreglo a la Ley 9/77, que percibirán en coparticipación y partes iguales, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento, y por cuenta del anterior, que queda nulo. La parte de la coparticipación que pierda la aptitud legal, acrecerá la de aquélla que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.														

Madrid, 16 de junio de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

## INDEMNIZACIONES

### Personal marroquí

Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha declarado con derecho a indemnización al personal marroquí comprendido en la relación de cinco beneficiarios que empieza por Mimumt Mohamed Hammu y termina por Sida Solija Bent Mimum, a quienes se les satisfarán por una sola vez, y con arreglo a la legislación musulmana.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

Nombres de los interesados	Parentesco con los causantes	Arma, Cuerpo o Unidad a que pertenecian los causantes	Clases y nombres de los causantes	Pagaduría Militar	Indemnización		A deducir por prima al servicio		Leyes o Reglamentos que se les aplican	Núm. de observación
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
Mimunt Mohamed Hamun	Viuda	Grupo Reg. Inf. Alhucemas Núm. 5	Alf. Indígena D. Mohamed Hamu Zaanan Núm. 8	Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquies	19500	-	-	-	Ley de 4 de Mayo de 1.948 (B.O. del Estado núm. 126) y Orden de 8 de julio del mismo año (D.O. nº 153)	1-2.
Sida Rahana Mohamed Mustafa	Viuda	Grupo Reg. Inf. Melilla Núm. 4	Sgto. D. Lazhar Ali El Manti El Yilali Núm. 13.921	afecta al Consulado Gral. de España en Tetuán.	11000	-	-	-		1-3
Fadma Bent Mohamed Amar	Viuda	Grupo Reg. Inf. Alhucemas Núm. 5	Sgto. D. Zarich Ahmida Hach Núm. 2.173	afecta al Consulado Gral. de España en Tetuán.	16500	-	-	-		1-4
Sida Telaitmas Mohamed Mohatar	Viuda	Grupo Reg. Inf. Alhucemas Núm. 5	Sgto. D. Mohamed Hach Berkand Núm. 88		16500	-	-	-		1-5
Sida Solija Bent Mimun Ijalaf	Viuda	Grupo Reg. Inf. Alhucemas Núm. 5	Cabo Aslimani Abderrahman Ben Mohamed Núm. 1.452		16500	-	5000	-		1-6
<p>1.- Percibirán la indemnización señalada con arreglo a la legislación musulmana.</p> <p>2.- Reside en: Kabila de Beni Buifrufr, Fracción Abdama, Yema Igduh (Melilla).</p> <p>3.- " " MAZUZA, Barraca, Uled Mimun, Casa 44, Provincia de Nador (Marruecos).</p> <p>4.- " " Kabila de Beni Sidal, Fracción de Beni Faclán, Poblado de Aguil U'edgar, casa nº 27, NADOR (Marruecos).</p> <p>5.- " " Beni Buifrufr Lyuhorien, casa 86, Fracción de Segangan, NADOR (Marruecos).</p> <p>6.- " " Beni Chikar, Fracción de Bachiua, Poblado de Ulad Jaded, casa nº 42, NADOR (Marruecos).</p>										

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. número 1, anexo) ha declarado con derecho a indemnización al personal marroquí comprendido en la relación de tres beneficiarios que empieza por Mennana Ahmed Taieb y termina por Fadma Bent Mohamed Aberkan, a quienes se les satisfarán por una sola vez, y con arreglo a la legislación musulmana.

Madrid, 14 de junio de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

*Relación que se cita*

Mennana Ahmed Taieb, viuda del cabo Abselan Mohamed Larosi, número 7.627, del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, indemnización de 11.000 pesetas, a percibir por la Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquies, afecta al Consulado General de España en Tetuán. Ley de 4 de mayo de 1948 («Boletín Oficial del Estado» núm. 126) y Orden de 8 de julio del mismo año (D. O. núm. 153) (1-2).

Sida Yamina Amizzian, viuda del cabo indígena Akhyad Mimun Amar Amar Sidali, núm. 1.909, del Grupo de Regulares de Infantería Melilla número 2, indemnización de 16.500 pe-

setas, a deducir 5.000, a percibir por la Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquies, afecta al Consulado General de España en Tetuán. Ley de 4 de mayo de 1948 («Boletín Oficial del Estado» núm. 126) y Orden de 8 de julio del mismo año (D. O. núm. 153) (1-3).

Fadma Bent Mohamed Aberkan, viuda del cabo indígena Mohamed Hammu Ben Amar, núm. 7.203, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, indemnización de 16.500 pesetas, a deducir 5.000, a percibir por la Pagaduría Central de Mutilados y Pensionistas Marroquies, afecta al Consulado de España en Tetuán. Ley de 4 de mayo de 1948 («Boletín Oficial del Estado» núm. 126) y

Orden de 8 de julio del mismo año (D. O. núm. 153) (1-4).

*Observaciones*

1. Percibirán la indemnización señalada con arreglo a la legislación musulmana.

2. Reside en Beni Aros (Arcila), Fracción Ura Ed-Dahar, Poblado de Toladamen.

3. Reside en Beni Sidal, Fracción de Adduya, Poblado de El Hianen, casa núm. 161 (Nador).

4. Reside en Kabila de Beni Chikar, Fracción de Bachiua, Poblado de Melicha (Nador).

Madrid, 14 de junio de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.